LABOR

SORIA AÑO III. — JUEVES, 28 DE MAYO DE 1936. — NUM. 154

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,
REPARARLOS... NO
CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio RAPIDAMENTE—Presupuestos gratis, garantía absoluta. INSPECCIONES DE APARATOS A DOMICILIO

La Cámara continúa discutiendo la ley de revisión de desahucios rústicos

INSISTIENDO SOBRE LA PROPAGANDA TURISTICA

En nuestro número del día 18 de este mes nos ocupábamos, por cuarta o quinta vez, del abandono tan lamentable en que se tiene la fomentación del turismo local y provincial que tantos beneficios como satisfacciones nos reportaría al ver a nuestra patria chica prosperar y avanzar en desarrollo sobre la apreciable marea de riqueza que para ella representaría la fama y celebridad de su nombre y sus cualidades.

Haciendo hincapié en esta idea que tanto nos honra y nos enorgullece por crecer dentro del propio valer de Soria, escribíamos protestando de esta incuria y dejadez que en tan poco favor habla, no ya del concepto de nuestro carácter iniciador o emprendedor, sino de nuestra misma vigilancia por nuestros propios intereses. Entre varias iniciativas instábamos a la Cámara de Comercio o a otras entidades para que laborasen por el turismo soriano tan necesitado, por lo que se ve, de ayuda y cuyo desenvolvimiento, además, tanto bién podría traerles a ellas; y, por último, también con el mismo objeto, llamábamos la atención de nuestro Excmo. Ayuntamiento y de nuestra Diputación Provincial. Mas aquí, en esta última demanda, ateniéndonos a la verdad, hemos de rectificar, puesto que, tenemos entendido, que tanto el primero como la segunda, antes de la Reforma del Patronato Nacional del Turismo en el año 32, en la que se sustituyó a los jefes de oficinas turísticas por intérpretes informados de oposición, mantenidos directamente por dicho Patronato, ambos cooperan generosamente en esta obra turística que tan pingües ganancias puede reportar, donando 1000 pesetas anuales dadas por la Diputación semestralmente y 2000 el Ayuntamiento, pagadas trimestralmente, sumas que hacen un total de 3000 pesetas anuales destinadas única y exclusivamente a dicha propaganda en la que se incluye el sostenimiento de una oficina.

Aunque esta cantidad no sea un derroche, ni mucho menos, para el fin a que se destina, sin embargo resulta que tampoco es insuficiente como hasta ahora creíamos; porque siendo solamente gastos de oficina el abono del sueldo de un ordenanza y el coste del alquiler de un local donde se encuentre instalada, cosas ambas que no harán un gasto mayor de 150 pesetas, observamos que aún sobran mensualmente otras 100 pesetas con las que se podría realizar una propaganda menuda, pero aceptable, de esta Soria que ahora como nunca empieza con la estación a mostrar su preponderancia sobre tantas otras como veraniega, saludable y artística. Porque no es este espacio ni sitio para verificar un recuento y balance de sus muchas ventajas como espléndida estación de verano por su clima a la par ameno, agradable y sana, debido a sus muchos y muy valiosos monumentos erigidos entre estos aires tan recomendados por los médicos y tan empapados de salud y de tomillo.

Verdaderamente es casi inexcusable que la sabiamente organizada y completamente honorífica Junta Provincial de Turismo, que en parte depende y tiene que dar cuenta de sus trabajos al Patronato, altruísticamente desde luego, porque él no le asigna remuneración alguna, no haga más honroso y plausible su esfuerzo aportando alguna iniciativa en pro del turismo local o empleando esas pesetas sobrantes, que suponemos inactivas en la Caja de Ahorros, en la confección de nuevos folletos que hablen de esta riqueza no solo artística sino también estival de nuestra población, o en la construcción de un kiosco turístico en alguna plaza, en sustitución de la actual oficina, cosa que se viene verificando en otras capitales con óptimos resultados, ya que el viajero no tiene que buscar lo que precisamente le va a enseñar a buscar las cosas, o en gestiones para llegar a constituir las Juntas de Iniciativas que tan profusa como acertadamente se están haciendo en toda España, o en fin en otro trabajo cualquiera de esta índole, de esta clase, que tan olvidados se encuentran aquí, pero que tan formidablemente pueden venir a los intereses de Soria y su provincia.

No quisiéramos insistir en este tema y esperamos que con la aportación con que generosamente han contribuído y siguen contribuyendo la Exma. Diputación y Ayuntamiento se iniciará un periodo de propaganda técnica que dé a nuestra Capital y a nuestra Provincia el puesto al que tienen derecho por su riqueza artística y excelentes condiciones climatológicas.

Nombramientos de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria

La «Gaceta» del día 26 del presente mes publica los nombramientos de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria a favor de los siguientes señores:

Don Juan Antonio Gaya Tovar, de Fuentetoba, Carbonera y Golmayo.

Don Crispín Bardají Gómez, de Los Rábanos y Navalcaballo.

Don Jacinto Lafuente Vallejo, de Fuentecantos, Buitrago, Fuentelsaz, Chavaler y Portelrubio.

Don Vicente Miguel Guillén, de Caltojar y Bordecoréx.

Don José Izquierdo Tapia, de Valdeprado.

Don Angel Cotta Criado, de Cigudosa.

Los nombrados habrán de ajustarse a los normas siguientes:

1.ª Tomarán posesión haciéndose cargo de su plaza respectiva con sujeción a los preceptos de las Ordenes ministeriales de 30 de Agosto de 1935 y 8 del mes actual.

2.ª Fijarán su residencia conforme a lo dispuesto en el art 18 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de 29 de septiembre de 1934, confirmado por Decreto de 14 de julio de 1935 y apartado 2.° de la expresada Orden ministerial de fecha 8 del corriente mes en los casos en que haya lugar.

(El artículo 18 del Reglamento orgánico dice: «Los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria tendrán su residencia obligada en el distrito o zona correspondiente, siempre que haya vivienda decorosa. Cuando se trate de partidos médicos formados por dos o más ayuntamientos, la Junta de Mancomunidad fijará el de residencia, atendiendo a la mayor facilidad para el servicio, pero dando mayor preferencia al pueblo que proporcione casa decorosa y gratuita al facultativo».)

3.ª Tendrán derecho a percibir la dotación correspondiente a la categoría de la plaza, como mínimun, en armonía con la clasificación vigente y disposiciones de la base 18 de la ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934.

Conversaciones navales anglo-polacas

Londres, 28.—Hoy han comenzado las conversaciones navales anglopolacas.

Paqueando

No hace muchos días un diario madrileño publicaba una fotografía del magnífico alcalde de la ex-Corte, don Pedro Rico. El fotógrafo —esos periodistas siempre indiscretos— había sorprendido al alcalde conversando en una peña de amigos. Su rostro lleno, como de hombre saturado de felicidad; su paño sa, de madrileño castizo..., pero no; había algo en don Pedro que tuvo para el periodista la eficacia de un estímulo, era un puro magnífico, grande, como los que fumaban los coroneles, de grandes bigotes, que venían de Cuba.

Y al pie de la foto esta apostilla, que es un elogio —y una envidia— a los puros que fuma don Pedro:

«Son insuperables. Es su verdadera vara de alcalde. Puros gordos, tabaqueros, magníficos, de una hoja. Puros especiales, hechos a la medida, soberbios, con el aroma legítimo de La Habana. Puros de los que usan los artistas de Hollywood en las escenas de gran mundo y cuando se «rueda» una película de grandes escándalos financieros entre millonarios. Puros que por su tamaño no se atreverían a fumar muchos izquierdistas, por entender que constituyen una provocación a los millares de parados y a los millares de hamarientos. Puros exclusivos de don Pedro Rico, el alcalde popular, demagogo insigne, partidario de la fraternidad y del reparto... Si no es curiosidad, ¿donde los compra, don Pedro?»

Por nuestra parte sólo un ruego al alcalde de Madrid: Reserve algunas cajas para el día del reparto que tantas veces usted anuncia. Si bien creemos que los repatriados de Rusia le hubieran agradecido más un buen cigarro, que la soflama comunistoide que les largó el día de su llegada a Madrid.

—

La prensa de izquierda en estos días da rienda suelta a su emoción con motivo de la llegada a Madrid de varios escritores, defensores del Frente Popular francés.

En plena apoteosis de emotividad han llegado a negar la existencia de las columnas pirináicas que separan a ambos países y han colocado en sus primeras páginas gritos bilingües capaces de conmover a los corazones más resistentes.

«¡Front Populaire! ¡Frente Popular!», colocan a grandes titulares en sus primeras páginas. Y más arriba resaltan cargadas de tinta este desbordamiento de sentimentalismo enfático.

«España, la España republicana que lucha por la integridad de sus libertades, es admirada por la intelectualidad francesa y recibe el homenaje del mundo.»

Así como suena. La intelectualidad nos admira y el mundo nos rinde su homenaje. Y nosotros sin darnos cuenta. Nos agradaria saber qué han visto esos intelectuales y en qué ha consistido nuestra proeza a los ojos del mundo. Quizás nosotros le pudiéramos ayudar a completar la idea que tienen de nuestro Frente Popular con lo que no han visto.

—

SI USTED QUIERE
un impreso bien hecho, encárguelo en
los talleres de
EDITORIAL URBION, S. A.
Caballeros, 27 - Soria

La censura no se para en menudencias. Así como un día devora su lapiz rojo sobre las cuartillas de un artículo sin pretensiones, otro se enfrenta con la firma del genio más reconocido y le hace inclinar también la cerviz con esa displicencia con que a veces algunos elementos tratan de disimular su inferioridad, puesta en evidencia.

Ahora el caso se ha producido en Santander con «La Voz de Cantabria.» Al colega le pareció oportuno insertar algún párrafo de nuestro inmortal Menéndez Pelayo y la censura lo tachó con la comodidad de los que no encuentran obstáculo a su capricho. Dudamos que el tal censor conociera la personalidad del gran maestro que es una manera de disculparle.

Camentaba «La Voz de Cantabria»: «Nuestra sorpresa lo fué, porque lo censurado era, nada más ni nada menos, que un escrito del sabio entre los sabios españoles y extranjeros, don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sin duda, el gran polígrafo, por ser grande, cristianísimo y sabio, ha concitado sobre sí toda la incomprensión de las intelectualidades y personajes alumbrados de poco tiempo a esta parte»

Hoy le ha tocado a Menéndez y Pelayo y de continuar así las cosas mañana le puede tocar a Cervantes.

Estos tiempos son de prosperidad para los redactores de «El Liberal.» Y ya está explicado todo.

Anoche terminó la discusión de totalidad de la ley de Arrendamientos

Son rechazadas las enmiendas presentadas por las oposiciones

En la Cámara continuó ayer la discusión del proyecto de ley sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

En la discusión se llegó hasta el artículo 10 del proyecto que quedó aprobado.

La mayoria parlamentaria ha dado una vez más prueba de su espíritu cerrado, oponiéndose y rechazando las enmiendas presentadas y defendidas por los diputados de derecha que querian hacer de esta ley una obra de concordia que hiciera más llevadera la labor legislativa, suavizando algunos de los preceptos establecidos en el proyecto.

Ni una sola de las enmiendas presentadas a los diferentes artículos del proyecto logró éxito, y eso que algunas reflejaban un evidente espíritu de justicia y eran tan claras y convincentes que sólo por sectarismo podían ser rechazadas.

Sin embargo la comisión aceptó una enmienda del socialista señor Galarza que agrava las disposiciones primitivas del proyecto.

Por esta enmienda las costas de todos los juicios de desahucios que están en suspenso, aun los de aquellos entablados por falta de pago, serán abonadas por los demandantes y no sólo de esos juicios, sino de todos aquellos ya rematados con sentencia firme y cuyas costas fueron declaradas de oficio.

Al artículo 9 el señor Madariaga había presentado una enmienda que fué rechazada. Así mismo fueron rechazadas las diversas enmiendas que defendió el señor Jiménez Fernández. Después se presentaron algunas enmiendas, añadiendo algunos artículos adicionales.

El señor Jimenez Fernández propone un artículo adiccional oponiéndose a una enmienda presentada por el socialista señor Campos Villagorán. El ex-ministro de la CEDA insiste, y afirma que el yuntero no puede encajar en la clase de arrendatario ni tampoco en el cultivador de viñas, que habiendo estado trabajando la tierra sin pagar renta por espacio de veinte años y habiéndola dejado porque terminó el contrato, a virtud de ese artículo volverá a ella. Yo no me opongo —dice— a que lo hagáis; pero hacedlo con sentido común. Pide votación nominal para este artículo.

El artículo adicional queda aprobado por 143 votos contra 51.

A continuación se puso a discusión el proyecto de la ley de Arrendamientos.

Intervinieron los señores Giménez Fernández y Alvarez Ugeda. El ministro de Agricultura contesta al señor Giménez Fernández que en la actualidad son tres los problemas de su departamento que tiene en estudio la Cámara. La Reforma agraria, la ley de Arrendamientos y el rescate de bienes comunales.

Dice que hasta que no se discutan estas tres cosas, el Gobierno no dará a la Cámara su opinión.

Sigue diciendo que el dictamen de la Reforma Agraria tiende a poner en vigor la primitiva ley aprobada el año 1932, aunque no se opone abiertamente a la ley que hicieron las derechas el año 35, y lo prueba el haber hecho uso de un artículo de dicha ley, en virtud del cual se han hecho los asentamientos.

Dice que a él, que es pequeño burgués, lo único que le interesa es que se consolide la obra que ha iniciado, haciendo posible que el pequeño campesino pueda vivir del trabajo de la tierra.

Termina el debate de totalidad de la ley de Arrendamientos.

A continuación el Ministro de Hacienda leyó varios proyectos de ley

Se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media. La sesión de la noche se dedicó a ruegos y preguntas, terminando a la una de la mañana.

El Negus permanecerá de incógnito en Inglaterra

El ministro de Etiopía en Londres marcha a Gibraltar para recibirle

Londres.—Deseoso el Negus de que el Gobierno británico no tenga dificultades por su visita a Londres, ha informado al Foreing Office de su decisión de permanecer de incógnito durante su estancia en Inglaterra. En consecuencia, se ha decidido que Haile Selasié será considerado como un particular y no como un invitado oficial. No será, pues, recibido con los honores que se rinden a los soberanos extranjeros cuando llegue a Londres. No obstante, se sabe que será recibido con deferencia y que a su arribo acudirán a saludarle representantes del Gobierno. Extraoficialmente, se ha anunciado que no habrá negociaciones políticas con el Negus durante su permanencia, pero se cree que este anuncio tiende a impedir cualquier suspicacia o animosidad por parte de Italia.

San Sebastián, 28.—Anoche pasó por esta población el ministro de Etiopía en Londres, señor Marin, en viaje a Gibraltar, donde saludará al Negus y acompañarle hasta Londres.

No se rendirán al Negus honores oficiales

Gibraltar, 28.—A su llegada a Gibraltar no se rendirán al Negus honores oficiales. Ayer llegó un hidroavión que traía correspondencia para el Negus.

El «Queen Mary» sale para hacer la primera travesía a América

Londres, 28.-Ayer zarpó el «Queen Mary» del puerto de Southampon en su primer viaje a América.

(c) Ministerio de Cultura 2005

COLABORACION

CRONICAS CATALANAS

EL CONCEPTO DEL PUEBLO

El primer domingo del mes de mayo, siguiendo la costumbre y la tradición se celebraron los Juegos Florales, en Barcelona. A los que tachan a los catalanes de gentes interesadas, materializadas, poco espirituales, vibrantes sólo a los impulsos y estímulos del lucro, yo les brindo el ejemplo de un pueblo que, durante años y años, en tiempo de bienandanzas, como en época de calamidades, en régimen normal como bajo la persecución de gobiernos excepcionales, en paz como en guerra, alza un día al año un trono a la poesía y se convierte en corte de Amor y de Galanía.

Si un dia fuere tiempo y oportunidad de comentarlo, yo llamaría la atención de las gentes, sobre el mayor entusiasmo que por la fiesta ha habido en los momentos de persecución y de lucha; no creo que sea hoy el momento de hacerlo, pero sí opino que es el instante propicio, para prescindir por un momento de las poesías y de los poetas, maravilloso y consolador anacronismo en el siglo de la superproducción y de la economía dirigida—y tomar de la fiesta unos conceptos del discurso presidencial que pronunció el Mantenedor don Prudencio Bertrana, escritor y pensador exquisito.

Se preguntaba en él, el señor Bertrana, haciéndose eco del problema que así mismo se planteaba Benjamín Cremieu; ¿«Para quien hemos de escribir?» Y contestaba resueltamente: «Para nuestro pueblo.» Creía, sin embargo, el orador que el concepto de pueblo requería ser claramente precisado y añadía a continuacion;

«Hemos de hacer una distinción entre pueblo y masa. Entendemos por pueblo, no el del sufragio universal, no el que va a las manifestaciones y a los mítines y forma riadas imponentes enronqueciéndose y enarbolando rótulos y emblemas, no al que grita vivas y mueras, sin haber meditado nunca que significa la vida ni qué cosa sea la muerte, no el que se congrega en calles y plazas que nos muestra la prensa gráfica en aglomeraciones formidables y compactas, en que naufragan igualmente, la personalidad y el juicio, que la forma humana y en donde sólo se atreven las cabezas como tendedura de millares y millares de huevos de de hormiga. Yo entiendo por pueblo el conjunto de individuos de sentido común, de mediana cultura, con el corazón en su lugar, con la conciencia viva. Me importa poco que sean menestrales o burgueses, proletarios u oficinistas, mientras estén liberados de contactos, de sugestiones y hayan recobrado sus sentimientos, su dignidad sus contornos de de persona».

¿Que efecto producirían estas palabras en el espíritu de los oyentes especialmente en el de aquellos que a través de dos elecciones recientes, han querido reivindicar una autoridad y un poder, apoyándose precisamente sobre el pueblo del sufragio universal, de las multitudes enronquecidas y de los huevos de hormiga?... No lo sé. Las gentes que llenaban la sala del Palacio de la Música Catalana aplaudieron con entusiasmo. Hemos de creer que estaban conforme con la teoría que les era expuesta. Hemos de creer que eran *pueblo* de acuerdo con el pensamiento del Mantenedor. Pero, si eran *pueblo* ¿porqué se manifiestan—los que entre ellos ejercen una autoridad—tan satisfechos de recibir su credencial de autoridad de la masa?

«Todos los poderes emanan del pueblo» afirma nuestra Constitución. Si admitimos el concepto del del pueblo que nos expuso el presidente de los Juegos Florales, no fuera mejor decir; «Todos los poderes emanan de la masa»?

En el antiguo régimen, existian en los municipios las llamadas Juntas de Vocales asociados. Los nombres de los que las formaban eran sorteados, previa insaculación en unos bombos semejantes a los que se empleaban para los sorteos de las loterías. En determinadas circunstancias—como por ejemplo para la aprobación de de los Presupuestos Municipales—se reunían los Ayuntamientos junto con los Vocales Asociados. Y ocurrió una vez en Barcelona que en el curso de la discusión que se agrió extremadamente, uno de aquellos vocales, al atacar los presupuestos que se presentaban a su aprobación hubo de terminar su discurso diciendo: «Nosotros en representación del pueblo de Barcelona...» Al oir esta afirmación el señor Marial concejal de nuestro Ayuntamiento, le interrumpe airadamente «¡No!; vosotros no representais a Barcelona, nosotros si, porque somos hijos del sufragio, vosotros sois hijos... ¡del bombo!».

La frase hizo fortuna y hasta que la institución desapareció, los vocales asociados fueron conocidos por los «hijos del bombo». Creo que ha llegado el momente de pensar si en la inconsciencia de la masa no hay algo, y aun mucho, de la inconsciencia del bombo.

Pero ello al fin y al cabo, no hace ahora al caso. Lo esencial es que puesto que a esta masa se le han dado derechos y prerrogativas de pueblo, urge prepararla para que los ejerza con la máxima dignidad.

¿Es este el camino que se sigue?, Desgraciadamente, no. La selección está en crisis y la aglomeración a la orden del día. Contínuamente se organizan—y con cualquier motivo—grandes concentraciones humanas, el orador, el espectáculo, el escenario, importan poco, lo interesante es el espectador, es el público, es la multitud, Lo que importa es—según parece—movi izar la masa-agitar la masa, mantener la cohesión de la masa, sin pensar que, en esta presión de la masa se ahoga y se asfixia la conciencia de un pueblo.

Es muy interesante que esto se haya dicho—o por lo menos yo así lo he entendido—en una fiesta de la Poesía en el mes de mayo de 1936.

Joaquín M. de NADAL

(Prohibida la reproducción)

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

LA PEDAGOGIA DEL INSULTO

Por Enrique HERRERA ORIA

Acaba de aparecer el primer número de una revista pedagógica titulada «La nueva Pedagogía». Hemos leído su artículo de fondo, y en él se viene a decir claramente que puesto que existe una lucha de clases real hay que organizar la escuela para esa lucha de clases. En otras palabras; que la escuela socialista va a ser, no la escuela para la paz, sino la escuela para la guerra; y no cualquier clase de guerra, sino guerra civil.

Antes en las escuelas se formaban los niños para que se amasen los unos a los otros, para que se entendiesen según las normas cristianas los ricos y los pobres. Además se preocupaba de formar no un espíritu de agresividad pero sí un espíritu de valentía para defender a la patria en caso de ser amenazada por una nación extranjera.

Hoy día, por lo visto, si la patria se ve amenazada por Rusia, en la escuela hay que defender que los españoles debemos someternos a Rusia; entre tanto, para que no quede ni esperanza alguna de defendernos se estimula a la juventud a lanzarse a la guerra civil, a odiarse los unos a los otros. Eso es por lo visto la nueva pedagogía; para ello, en vez de la doctrina del amor que es el Evangelio, se proclama la doctrina del odio. Los frutos de esta escuela los estamos viendo ya en Madrid.

El otro día estaba yo consultando en la feria de libros viejos del Prado, cuando oigo un grito de chiquillos que se acerca con los puños en alto diciendo: «Queremos comunismo, abajo el Catecismo». Cuando me vieron a mí con los hábitos talares, levantando la voz con más fuerza exclamaban: «Abajo el clero, abajo el clero».

No me causó indignación, porque estos niños pequeños no sabían ni lo que se decían; pero, en cambio, si hubiera merecido cualquier cosa un mozo de unos 21 o 22 años que capitaneaba aquella turba infantil, por cierto no muy numerosa (serían 25 o 30), satisfechísimo de su hazaña. Era el gran pedagogo, el hombre de la nueva pedagogía que estaba educando las futuras generaciones. España iba a ser feliz; los niños levantaban los puños en alto. Los niños saben gritar, queremos comunismo. Los niños gritan abajo el catecismo. Todo lo tradicional; todo lo que había formado la cultura de tantas generaciones. Todo eso por tierra.

Pero en cambio ¡oh feliz España! estructurada por la nueva Pedagogía. A la Pedagogía de la educación había seguido la Pedagogía del insulto; a la Pedagogía que es la flor de la educación, la Pedagogía de la grosería; a la Pedagogía del respeto a los mayores, la Pedagogía del niño que considera a su padre como un camarada y nada más; a la Pedagogía del respeto a los ancianos, la Pedagogía de la agresión; a la Pedagogía del amor a la Patria, a la Pedagogía del amor a la Rusia soviética.

Iba, pues, aquel muchacho camino del Retiro, ufano para mostrar sus huestes, modelo de educación y de cultura, a las personas cultas que iban a solazarse tranquilamente por aquellos espléndidos paseos.

No sabemos si aquel joven, era maestro o no; cierto nos consta que algunos maestros piensan como él y dicen que ese es el camino. De este tipo de maestros oímos hablar hace años en Viena y este tipo de maestros es muy corriente en Rusia.

Creemos, desde luego, que no era maestro del Estado. Lo que sí podemos afirmar y esto lo sabemos de buena tinta, es que ya los maestros del Estado, aun aquellos que no son reaccionarios comienzan a preocuparse seriamente. Ya tenemos datos de escuelas en las que los niños tienen intentos de amotinarse contra los maestros. La Pedagogía del insulto comienza a sentir sus primeros efectos, dentro de las mismas escuelas del Estado. El niño a quien se le enseña a insultar a otras personas, sacará las consecuencias muy pronto e insultará al mismo maestro.

No nos olvidemos de aquel caso, bien triste, por cierto, ocurrido en Madrid hace poco: El maestro entraba en la clase con los puños en alto y los niños le contestaban en el mismo tono. Era la Pedagogía del insulto y de la amenaza; al poco tiempo aquellos niños disgustados con su maestro colocaron una bomba en la puerta de su casa, resultando gravemente herido el maestro que falleció pocos días después.

Tristes iban los maestros comunistas y marxistas, meditando lo que nunca habían meditado. Estos puños en alto han descargado sobre algunos de nuestros camaradas. Nosotros hemos enseñado a los niños a no respetar al maestro.

Eso es lo que da de sí la Pedagogía del insulto.

(Prohibida la reproducción.)

ALMAZAN

Cigüeña, Cigüeña....
los hijos se te van,
a la tierra de Almazán
.....

¡A la tierra de Almazán! A la tierra hospitalaria
donde fulgen bienhechores en eterna luminaria
sus virtudes seculares de hidalguía y amistad;
esta tierra que en sus muros aún conserva impresionante
el aliento de cien brazos que en vorágine gigante
perfilaron los pendones de su histórica ciudad.

La ciudad que distinguiose através de nuestra historia
por las rudas invasiones que sufrió para su gloria
asombrando a las edades el arrojo triunfador
de sus hijos predilectos, los preclaros caballeros
cuyas lanzas aceradas, bajo la puerta de Herreros
se templaron al socaire de un romance del honor.

Viejo Cinto, inmensa mole de invencibles torreones,
a tus pies el padre Duero aún recita las canciones
que ante el gran Alfonso sexto tus juglares dieron ser;
son las épicas empresas arrogantes, atrevidas,
cinceladas por Mendoza y por brazos Altamiras
forjadores de una raza cuya tónica es vencer

Tierra parda, tierra austera alumbrada por Castilla
en un parto de llanuras donde el sol es maravilla
de polícromos reflejos en melífico vergel;
amplio campo saturado de inquietudes celestiales
donde en rústica añoranza de campañas celestiales
Diego Sainez dialogaba con el angel San Miguel.

¡Almazán! tierra de amores, en tus calles adivino
los misterios de la vida y el capricho del destino
cuando en cálido susurro alancea una ilusión;
tu recinto siempre sabe infiltrar el ansia inquieta
que cual fuego sacrosanto es la guía del poeta
sobre campos palpitantes de esperanza y emoción.

Yo te adoro, yo te admiro; sé leer en tus ventanas
la promesa arrulladora de las fúlgidas mañanas
cuya luz nació en los ojos y en la cara de arrebol,
regalado por tus hijas en efluvios de explendores.
suáve aroma en los jardines de las más preciadas flores
temblorosas tras un beso arrullado por el Sol.

P. IBAÑEZ-GARCES

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR
Galán y García Hernández, 1 — Almazán

Se reciben toda clase de encargos para
EDITORIAL URBION S. A.

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**
Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A. Pérez Tomás MEDICO OCULISTA
Canalejas, 3 y 5 — SORIA — Teléfono 116

¡¡Invento sensacional!! — **MERCEDES ELECTRA**

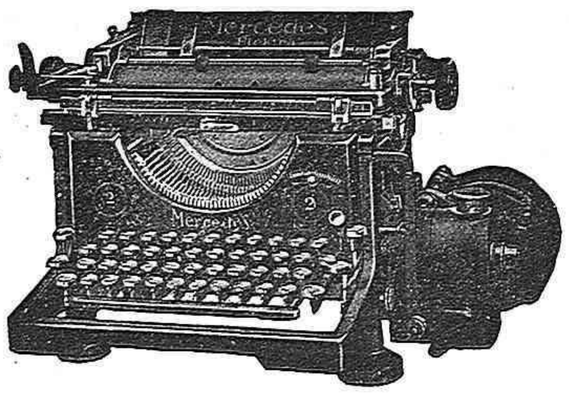

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Unica máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

MERCEDES PORTATIL
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Pida detalles y máquina a prueba al
Representante General Otto Herzog.
Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

(c) Ministerio de Cultura 2005

INFORMACION GENERAL

EL ESTATUTO CASTELLANO EN MARCHA

La Asamblea reunida en Burgos se pronuncia sobre la conveniencia de un Estatuto para Castilla

Burgos.—Convocados por el alcalde de la ciudad, señor García Lozano, se reunieron el domingo en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, los diputados señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Valiente, Barrio Duque, Cuadrado, el vocal del Tribunal de Garantías señor García de los Ríos, el delegado de Hacienda señor González, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia señor Arango, los decanos de los colegios de Abogados y Notarios señores Zumárraga y Nieto respectivamente, varios concejales y representaciones de corporaciones, entidades, centros y partidos políticos, ascendiendo a unos ochenta el número de asambleístas.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde muestra su agradecimiento en nombre de los Ayuntamientos y del suyo propio a todos los concurrentes que han acudido al llamamiento que se les ha hecho.

Hace resaltar que el interés que el Ayuntamiento ha puesto en este movimiento está exento de partidismo político, y aquí no hay nada que pueda inclinarse ni a la derecha ni a la izquierda, y sí es un asunto puramente burgalés.

El objeto de esta reunión es ver la conveniencia o no conveniencia de que Castilla tenga su Estatuto. Si la reunión se pronuncia en sentido contrario, aquí termina la Asamblea.

El señor Gonzalo Soto

El señor Gonzalo Soto agradece al alcalde la invitación que se le ha hecho en nombre de la ciudad, y por el señor García Lozano, y muestra su conformidad a que el movimiento se ponga en marcha.

El problema es de regiones y provincias y la que no se arroja a los estatutos quedará en una situación de inferioridad sobre los demás. Para los burgaleses es una cuestión de alta política. No podemos ahora decir si nos conviene o no. Que el problema se estudie por nosotros y por otras provincias, y termina diciendo que si los diputados a Cortes son mandatarios del pueblo que los eligió hoy son más mandatarios que nunca, poniéndose él a disposición de Castilla y de Burgos.

El presidente de la Cámara de Comercio

El señor Eguagaray, manifiesta que, por el momento, es necesario ver si el Estatuto Castellano es posible o si es o no beneficioso, pero lo que no podemos mostrarnos es indiferentes y especialmente en el aspecto económico. Lo que sí debemos declarar es que es inadmisible que se continúe en esta situación. La abstención no es posible en este problema. No sé si se quiere transformar España con este estado de cosas en una torre de Babel en la que nadie nos podamos entender.

Entra a tratar de lleno de la cuestión económica y pone de relieve las ventajas que sobre las demás regiones tienen las que poseen el Estatuto. En Cataluña, en la cuestión del catastro, se les ha regalado ciento doce millones.

El señor Nieto

El señor Nieto, expone que siempre que se ha tratado de cuestiones de esta índole, siempre ha dado la cara. Yo pretendí fundar en Castilla un centro de estudios castellanos y todo cayó en el vacío porque no se creía que íbamos a llegar a esta situación. El Estatuto es un mal real. Todos estamos conformes en que es indispensable un movimiento en Castilla para que esta tenga personalidad dentro de España, porque Castilla tiene elementos suficientes para que se le conceda el mismo trato que a las demás regiones.

El alcalde de Burgos

Dice que el movimiento no puede ser político. Vamos a trabajar, a estudiar, con la vista puesta en Castilla y en la patria común. Este movimiento que inicia el Ayuntamiento de Burgos, no puede molestar a ninguna provincia. Si el movimiento hay que hacerle de arriba abajo, esta es labor de los dirigentes.

Se dió un voto de confianza al alcalde para que éste designe los miembros que han de tomar parte en una Comisión que estudie el asunto y se ponga en contacto con otras provincias que tienen los mismos intereses morales y materiales [illegible] rias.

Nuestro Teléfono: 119

Las elecciones belgas marcan un avance de los partidos extremos

Los comunistas ganan seis puestos y los fascistas veintiuno

Bruselas.—Según los últimos resultados conocidos (virtualmente definitivos) de carácter oficioso, la nueva Cámara elegida días pasados tendrá la siguiente composición:

Socialistas	70
Católicos	63
Liberales	23
Partido Rex (fascistas)	21
Bloque Nacional Flamenco	16
Comunistas	9

La Cámara anterior estaba constituída:

Católicos conservadores	79
Socialistas	93
Liberales	24
Bloque Nacional Flamenco	8
Comunistas	3

Por lo tanto, han perdido puestos los católicos y los socialistas. En cambio ha tenido un gran avance el partido Rex, mezcla de fascismo mussoliniano y de nacionalsocialismo hitlerista, que ha obtenido 21 actas la primera vez que se presenta a la contienda electoral. También han avanzado los comunistas que han pasado de tres puestos a nueve. El éxito de éstos ha sido a expensas de los socialistas. El partido flamenco ha duplicado sus puestos al pasar de ocho diputados a dieciséis.

Los rexistas han obtenido grandes triunfos en las provincias valonas, el Luxemburgo y Namur, donde han conseguido del treinta al cuarenta por ciento de los sufragios.

En Flandes, el bloque flamenco ha obtenido más votos de lo que se esperaba.

Rusia facilitaba balas explosivas «dum-dum» a los abisinios

Berlín.—Según el colaborador militar del «Sunday Distpatch» las balas explosivas encontradas en Abisinia fueron facilitadas particularmente por los soviets.

Dice también que las armas enviadas por los soviets lo fueron durante el años 1935, y que en Rusia se fabrican infinidad de esta clase de balas. Por otra parte la actitud de Rusia ante el conflicto ha sido desde un principio de patente antiitalianismo; atribuyendo el periodista esta animadversión al temor de que Italia pudiera encontrar en Abisinia platino, metal precioso sobre el cual Rusia ejerce en la actualidad el monopolio.

El mencionado periódico ilustra el artículo con diversas fotografías de balas dum-dum.

Asamblea triguera en Zaragoza

Reunirán Asamblea general el sábado

Zaragoza.—En el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola, bajo la presidencia del diputado a Cortes señor Blanco Roncal, se ha celebrado la anunciada Asamblea triguera. Asistieron representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas de las zonas trigueras de la provincia de Zaragoza. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Quintín, Marcén, Mené y el presidente, los cuales expusieron el estado en que se hallaban los mercados trigueros y de las dificultades que se presentaban para la colaboración de los *stocks* de trigos y, sobre todo, los precios tan bajos a [illegible] Se esbozaron varias propuestas para remediar la deplorable situación de los trigueros, que cristalizaron en unas conclusiones que se someterán a estudio y aprobación de los interssados en la cuestión triguera en la Asamblea general que con este objeto se celebrará el próximo sábado 30 del actual. Las conclusiones que en ésta se aprueben serán elevadas al Gobierno.

Se condonan las multas impuestas a los labradores por infracción de las leyes reguladoras del mercado triguero

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del Ministro de Agricultura:

«Se declaran condonadas todas las sanciones y multas y levantados los decomisos impuestos, bien por los gobernadores civiles o por los presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero, por aplicación de los decretos de 29 de mayo de 1930, 25 de noviembre de 1934, 2 de julio y 16 de octubre de 1935, que no hayan sido hechas efectivas a la publicación del decreto de 8 de abril de 1936.

Los expedientes por infracciones y los recursos contra sanciones impuestas actualmente en tramitación se archivarán definitivamente.

Las autoridades o funcionarios a quienes competa cuidarán de que se hagan efectivas con toda eficacia y ejemplaridad las sanciones que se impongan en lo sucesivo por estricta aplicación de las disposiciones vigentes en materia de abastos»

A los colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

El comunismo ha causado más de diez millones de víctimas

Aspira a conquistar el dominio del mundo por la revolución armada

Belgrado.—El jefe de la acción alemana contra el Komitern, doctor Ehlert, ha pronunciado un interesante discurso acerca del peligro mundial del bolchevismo y sobre los medios de combatirle.

El discurso fué escuchado por representantes del Ejército, numerosos políticos yugoslavos, miembros de las Asociaciones nacionales y estudiantes de la Universidad de Belgrado.

El presidente del Comité yugoslavo antimarxista, senador Milán Popovitch, hizo resaltar que el comunismo, completamente extraño en su sentido al pueblo, ha desplegado en estos últimos años una gran actividad en Yugoslavia, con objeto de perjudicar al Estado. Es preciso, pues—dijo—, oponer a esta actividad destructiva del comunismo la idea del Estado del pueblo yugoslavo.

Después hizo uso de la palabra el doctor Ehlert, que dió cuenta de los medios de que dispone el bolchevismo como estrategia. Su objetivo es inmutable y la táctica flexible en extremo, con objeto de llegar a la destrucción del orden existente.

Después se ocupó de la táctica del «Frente único» proclamada por Dimitroff, en ocasión del séptimo Congreso del partido comunista, en agosto de 1935, cuando declaró que esta táctica era la del «Caballo de Troya».

Después de haber descrito los métodos de propaganda bolchevista, el doctor Ehlert hizo una descripción del terror bolchevique. El número de víctimas en los diferentes Estados rebasa en mucho, según demostraciones, al de víctimas producidas por la guerra mundial. El terrorismo ha aumentado y se desarrolla que produzca la revolución armada.

El orador describió a continuación los objetivos del Komitern, que aspiraría a conquistar el dominio del mundo. La identidad política entre el Gobierno soviético y la dirección del Komitern es un hecho indudable. Esta unidad parece está representada en la persona de Stalin. La guerra en el interior de un país, la guerra civil, conduciría fatalmente a la revolución armada y a la dictadura del proletariado. Con esto el bolchevismo estaría en camino de llegar a la guerra, y, de este modo, a la guerra mundial.

El doctor Ehlert terminó haciendo un llamamiento para la creación de un frente común de todos los adversarios del comunismo.

VISADO POR LA CENSURA

Jerónimo Ofín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

AYUNTAMIENTO DE SORIA

Suscripción pública para un empréstito de 1.400.000 pesetas, destinado a la ejecución de diversas obras municipales y conversión del de 1931

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, por acuerdo de 20 de marzo del año actual, emite un empréstito de 1.400.000 pesetas, representado por 2.800 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, que ofrece en suscripción pública, con las siguientes características, extractadas de las bases que, aprobadas por la Corporación municipal, obran en las oficinas municipales a disposición de los suscriptores.

Tipo de emisión: La par, desembolsándose el 50 por 100 en el momento de la suscripción; el 25 por 100 el 15 de agosto y el 25 por 100 restante el 15 de noviembre del año actual, teniendo opción los suscriptores para hacer el total desembolso, de una vez, al suscribirse.

En uno y otro caso, se expedirán resguardos provisionales nominativos acreditativos de la suscripción y del desembolso, que serán canjeados por los definitivos una vez satisfecho su total importe.

Tipo de interés: 5 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, satisfechos por trimestres vencidos, mediante los correspondientes cupones adheridos a los títulos. El importe de los primeros cupones estará determidado por lo que resulte del prorrateo, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y el capital desembolsado.

Amortización: A la par en 30 años por sorteos semestrales a partir del 1938, conforme al cuadro de amortización, con facultad del Ayuntamiento para anticiparla.

Garantías: Especial de los rendimientos del suministro de agua a domicilio, del Matadero municipal y de la Plaza de Abastos; y subsidiaria de los demás ingresos municipales, sin que suponga limitación alguna, respecto de éstos, en cuanto a la libertad de disposición para otras operaciones.

Fianzas: Los títulos de este Empréstito serán admitidos por su valor nominal en las fianzas que, para fines municipales, hayan de prestarse al Ayuntamiento.

Conversión del empréstito de 1931: Siendo esta una de las finalidades del Empréstito, se destinan 575 títulos nuevos, con numeración del 1 al 575, al canje por los del Empréstito de 1931 que están actualmente en circulación, entendiéndose, que los tenedores de éstos optan por la conversión si no manifiestan, antes del día 5 de Junio próximo, por escrito dirigido a la Alcaldía, su deseo de que les sean reembolsados a metálico, siendo la par el tipo de conversión.

Los títulos nuevos, correspondientes a los no convertidos, entrarán en la sucripción pública a metálico a partir del indicado día 5 de Junio.

Gastos: Todos los gastos propios de la emisión corren a cargo del Ayuntamiento.

Facilidades para la negociación de los títulos: El Ayuntamiento se compromete a gestionar la transmisión por venta de los títulos del nuevo Empréstito, a petición de los tenedores, mediante los correspondientes anuncios en las periódicos de la localidad, sin que por ello perciba comisión alguna, pero siendo de cuenta de los peticionarios el importe de los anuncios.

Suscripción: La suscripción se efectuará en la Depositaría municipal llenando los boletines que se facilitarán en la misma, todos los días laborables de 10 de la mañana a 1 de la tarde, desde el día 1 º de Junio próximo, en que se abre aquella, hasta el 10 del mismo mes en que quedará cerrada si antes no hubiese sido cubierto el Empréstito.

Soria 11 de Mayo de 1936.

El Alcalde,
Antonio Royo Arana

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTICIAS DIVERSAS

En honor de Adolfo de Sandoval

Nuestro querido amigo el Académico y Cronista de Toledo, Adolfo de Sandoval, acaba de ser condecorado por el Gobierno de la República Checoeslovaca, con la Gran Cruz de la Orden del León Blanco. En esa República y en casi toda Europa es conocido el libro político de Sandoval, «El hombre que necesita España» y en el que de Checoeslovaquia se habla.

Nuestra cordial felicitación a Adolfo de Sandoval, quien ostenta de antiguo otras grandes cruces, y otros preciadísimos honores.

Boda distinguida

El pasado día 23 del actual en la Iglesia de la Concepción de Madrid, se efectuó a las cinco de la tarde el enlace matrimonial de la señorita Pilar Peña Peña con el Doctor en medicina, don Angel de Nicolás y Andrés. Apadrinaron a los contrayentes doña Engracia Andrés, Viuda de Nicolás, madre del novio y don Ramón Peña, hermano de la novia, y firmaron el acta como testigos, por la novia don Maximino Peña, don Manuel Cámara, don Angel Casado y don Manuel Peña, y por el novio, don Paulino García, don Basilio Orden, don Doroteo Martínez y don Jesús Posada.

A la ceremonia asistieron unos doscientos invitados entre los cuales se veia un sin fin de distinguidas familias sorianas residentes en Madrid.

A continuación los numerosos invitados se trasladaron al hotel «Ritz» donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch» y un animado baile.

Los nuevos esposos partieron para Las Palmas con el propósito de emprender un largo viaje nupcial.

Enviamos nuestra felicitación a los contrayentes así como a sus distinguidas familias.

Toma de posesión

Días pasados tomó posesión de su cargo en este Gobierno civil, el Jefe de Negociado señor don Luis de Arce.

Deseamos al nuevo funcionario de este Gobierno toda clase de aciertos en su cargo así como una feliz estancia en nuestra población.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el industrial de esta plaza, don Sixto Morales.

Le deseamos una rápida y completa mejoría.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, don Antonio de Marco y señora, don Pedro San Martín y don José Mozas.

Han salido:

Para Madrid don Clemente Saenz.

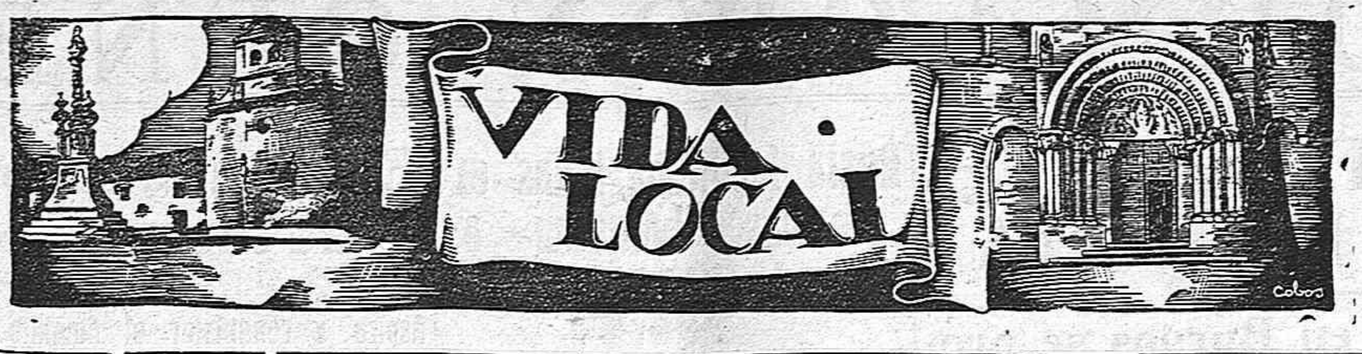

Notas necrológicas

El día 26 del actual falleció a los 43 años de edad el señor don Fernando Izquierdo Lafuente, emplado de la Excma. Diputación Provincial.

A su apenada madre doña Teresa; hermano, don Luciano, sobrinos, tíos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

—Dias pasados falleció en Tejado a los 47 años de edad, el Farmacéutico de aquella localidad, don Joaquín Fernández Sánchez.

A su afligida esposa, doña María Teresa Pérez Loyzaga, hermana, hermanos políticos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Cultos

El día 27 terminó el año de la celebración del VII centenario de la canonización de Santa Isabel de Hungría, patrona de la V. O. T. de San Francisco de Asís. La V. O. T. de Soria para conmemorar la terminación del año celebrará los siguientes cultos en honor de su excelsa patrona: el domingo día 31, a las 8 de la mañana, misa de Comunión general en la Capilla de los PP. Franciscanos y por la tarde a las 6 en la iglesia de Santo Domingo, ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento; corona Seráfica y platica a cargo del R. P. Luis Basabe, Director de la V. O. T.

—Para terminar con toda solemnidad el mes de mayo que la Asociación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre, el sábado día 30 se cantará una solumne salve por todas las asociadas con candelas encendidas y el domingo día 31 tendrá lugar la Comunión general a las ocho de la mañana; por la tarde a continuación de las flores se tendrá la procesión con la imagen de la Virgen por el interior del templo cantando un bonito himno a la misma.

Se suplica la asistencia con el distintivo y la vela.

Natalicio

En el cercano pueblo de Garray dió a luz una hermosa niña, la señora doña Felisa López Marín, esposa del médico de ese pueblo, don Antonio Cabrerizo.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

Actuación de la Comisión Gestora

Con ruego de publicación, el señor Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial nos envía la siguiente nota:

«Para conocimiento de los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos afectados por los temporales de lluvias, inundaciones, pedriscos etc. que tan grandes daños y perjuicios han causado en un gran sector en nuestra querida provincia, se les participa que esta Comisión gestora unánime acórdó dirigirse telegráficamente a los Exmos. Sres. ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Instrucción Pública, a la junta Central del Paro Obrero y a los Diputados a Córtes Sres. Artigas, Maura y Arranz, para que gestionen con la máxima actividad la concesión de créditos que sirvan para remediar en parte tanta desgracia y ante la perspectiva de una cosecha de cereales nula o casi nula. Se ha pedido también se autorice a la Jefatura del Servicio Agronómico e incluso al personal de esta Sección de Vías y Obras provinciales para el envío de peritos que puedan tasar con acierto los daños y perjuicios sufridos principalmente en los pueblos de Aldehuela y Cueva de Agreda, Beratón, Vozmediano, San Pedro Manrique, Acrijos, Vea (uno de los más castigados) y tantos otros, por si las Cortes votaran algún crédito extraordinario ya que en otras regiones como Aragón, la Rioja etc. han padecido las mismas desgracias.

Hasta ahora han contestado el Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública, señor Barnés con el siguiente telegrama:

«Los expedientes de construciones escolares se aprobarán rápidamente principalmente aquellos que tengan hechas aportaciones.—Saludos.»

Respecto al Paro Obrero en esta Capital nos referimos a las noticias ya publicadas por el périódico «El Avisador Numantino» en su último número haciendo constar que desde el año 1931, y antes, han sido constante preocupacion de esta Corporación como lo prueban las obras realizadas en Soria y las subvenciones otorgadas a diferentes pueblos y villas de esta provincia en dichos cinco años.»

Comentarios

«Se han mojado los días blancos»

Carnaval del cielo. Por las calles deprisa discurre la inocencia al aire y naturalmente, se ha vestido con un disfraz blanco. ¡Lástima de chubasco¡.

Con la mirada asustada y distraído el niño pasa y repasa la calle, esquivando como nunca el charco traidor o el goterón al acecho.

Brillo y rebrillo tiene la figurilla, desde los zapatitos de charol a la vela incrustada de cintas nacaradas. Pero el día grisáceo, vetusto y humano no esta para fiestas y las visitas—terribles visitas moteadas de besos crujentes-son pocas. Todavía en el atardecer, tras la pecera del mirador, el niño espera un milagro que casi lo pide con lloros: ¡porque no sale el sol para ver su pantalón de manteca!

Cuánto se parecía ella a «Alicia en el país de las maravillas». Por la mañana igual, igual que la niña del cuento y aun que la misma hada mayor, ha tenido un traje blanco, blanco y un velo largo, largo, una corona de hierbas, uu libro apiñonado y una varita mágica de oro y cera. Y así con estos nostálgicos pensamientos y la frente apoyada en el cristal de la ventana, la niña patea con saña en la tarima a la fealdad rabiosa del día, mientras lo mira entre soñolienta y apesadumbrada viendo como agoniza entre la noche del cielo y la noche del sol.

De esa forma han trascurrido aquí estos días ingénuos, llenos de blanca alegría por espiritual, y de las comuniones de almas sin color, porque los ángeles no tienen tinta; días en donde a pesar de la perenne endémica y eterna desigualdad fisica social, moral e intelectual de los hombres, estos niños en vías de hombres, se permiten ser idénticos y hermanos en la igualdad de sus corazones que todavía no sirven a un amo o a un capricho, pero que quizás en su vida vuelvan a servir así a un Dios.

Mas también materialmente quieren ser semejantes, por lo menos esos días, y los pobres chiquillos que tienen que lamentar (y la buena humanidad con ellos) la ausencia de unos padres o la presencia de la miseria, saben que aún les queda el abrigo, tierno, solícito y filántropo de los que acarician, si es preciso, a los leprosos, porque quieren ser fieles representantes y ministros del Padre Celestial.

El mercado de hoy

Centeno, 13 pesetas.
Cebada laílla, 13,00
Cebada caballa, 11,50.
Avena, 9'50.
Yeros, 15'00.
Lentejas pardas, 15'00.
Guijas, 15'00
Docena de huevos, 1,90 y 2 pesetas.
Patatas viejas, 0,30 pesetas kilo.
Idem arroba, 3'00.
Patatas nuevas, 0'35 pesetas kilo.

LABOR: Caballeros, 27

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

BOLSA AGRICOLA

SE VENDE carro de vacas seminuevo o se cambia por otro. Para tratar Francisco Isla Olvega. Soria.

SE ARRIENDA casa, buenas condiciones en Cabrejas del Campo. Para tratar con don José Martín e hijos en dicho pueblo.

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

SE DESEA vender dos cabras una primada y otra igualada, para tratar con Florentino Sanz, Villabuena.

SE VENDEN 28 colmenas movilistas en cajones con sus accesorios, para tratar dirigirse a José Gómez. Claustrilla 15, 3.° Soria.

SEGADORAS - ATADORAS reconstruidas, garantizadas como nuevas; de todas marcas, de todos precios. Facilidades de pago. El mejor material de siega: FAHR. Schmidt y Cercós, S. L. Soria.

SE VENDE un ternero recién nacido raza suiza. Para tratar, Eulogio Lázaro en Las Casas.—Soria.

VARIOS

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

SE VENDE carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

SE COMPRA una carretilla de mano. Para informos en esta Administración.

SE VENDE Un gran salto de agua, situado en el Duero con una gran presa de piedra de muy buena construcción de unos 40 metros de larga; a pie de carretera y a dos kilómetros del pueblo de Covaleda. El que desee tratar puede dirigirse o entrevistarse en dicho pueblo con don Julián del Olmo Martinez.

VENDENSE en Sigüenza grandes locales junto a Estación, susceptibles varias industrias. Razón párroco de Trillo (Guadalajara).

NUEVA ACADEMIA de Corte y Confección «EL RAPIDO», dirigida por Purificación Sanmartín Ramas. Profesora Diplomada.—Santa María, 30. Soria.

SE ALQUILAN tres habitaciones soleadas para matrimonio o señora. Informes en esta Administración.

SIRVIENTE se necesita sepa amasar, leer y escribir. Para tratar con Laurentino Barrios, (aceitero), Villaciervos (Soria).

Aportación del doctor Calvo Melendro a la Semana de la Alimentación, de Madrid

En la Semana de la Alimentación que se está celebrando en Madrid el doctor Calvo Melendro, del Hospital provincial de Soria, ha llevado a la Asamblea una aportación de sumo interés. Se trata de un estudio cuidadoso en torno a las enfermedades carenciales de Castilla. El doctor Calvo señala la gravedad de la frecuencia con que se presentan aquellas enfermedades. Hay que evitar el estado depauperado de aquellos españoles de la provincia de Soria, donde se observa la presencia de la pelagra y otros síndromes carenciales. Hasta allí llegan muy difícilmente las vitaminas de los alimentos frescos que las contienen. Esta sería un arma excelentemente eficiente para atajar el avance impresionante de esa tragedia.

El profesor Gutiérrez Arrese y el profesor Collazo dedicaron cálidos elogios a la heróica labor que el doctor Calvo Melendro viene desarrollando con su actuación profesional en aquel rincón de España, apartado de toda colaboración y de los grandes Centros investigadores, y que, no obstante, dada su capacidad profesional y su gran amor a la Medicina, le permiten obtener enseñanzas tan valiosas como ésta de su conferencia y otras muchas de que frecuentemente dan cuenta las revistas cientificas hispanoamericanas.

Felicitamos al doctor Calvo Melendro por los éxitos profesionales conquistados por su laboriosidad, que ha merecido tantos elogios de Asambleas y hombres de ciencia.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

Don Joaquín Fernández Sánchez

FARMACEUTICO

Que falleció cristianamente en el Señor el día 23 de Mayo de 1936

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.)

D. E. P.

Su Director espiritual don Primo Barrio; su apenadísima esposa doña María Teresa Parra Loyzaga; hermana doña Asunción Fernández Ruiz-Coello (ausente); hermana política doña María Manuela Parra Loyzaga, y demás hermanos políticos, sobrinos, y sobrinos políticos (todos ausentes) y amigos,

Al participar a V. tan irreparable pérdida le suplican una oración por su alma, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Tejado (Soria), mayo 1936.

(c) Ministerio de Cultura 2005

BURGO DE OSMA

Viajeros

Llegaron de Madrid doña Asunción Martinez, doña Florentina Tejerizo, Srt.ª Pilar Loscos, don Anastasio Izquierdo, don Eloy Marques y señora.

—Regresaron del viaje de novios los nuevos esposos, señores de Medina.

Marcharon a Madrid a fin de sufrir una operación, doña Angelita Izquierdo y su hija política, doña Carmen Alonso, esposas de los señores industriales de esta villa, don José y don Santos Martínez.

—El lunes 24 llegaron de Soria con el fin de proceder a examinar los alumnos de este Instituto, los señores profesores del Instituto de Soria, Sr. Cabrerizo y el profesorde Latín.

—Después de pasar unas horas en esta villa, salió para Aranda de Duero el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María, don Damián Jámariz.

Un oficio

—Los señores Ridruejo y Compañía han recibido un atento oficio de esta Alcaldía que dice:

«El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada el día 6 de los corrientes entre otros tomó el siguiente acuerdo: Dada lectura a la carta que remiten a esta alcaldía con fecha 23 de abril los señores Gimenez Ridruejo y Compañía de esta villa, en la que proponen una solución para remediar el paro, iniciando una suscripción de donativos y otra de anticipos reintegrables, que serían devueltos por el Ayuntamiento sin interés alguno encabezando una y otra con cien pesetas la primera y mil la segunda.

La corporación acuerda dar las gracias a la mentada Sociedad por su iniciativa y ofrecimiento y aceptar las suscripciones deseando que lleguen a alcanzar una considerable suma.

Lo que traslado a ustedes en cumplimiento de lo anteriormente transcrito.

Vivan ustedes muchos años.

Burgo de Osma 23 de mayo de 1935.—El Alcalde, Abundio Andaluz.—Rubricado.»

Excitemos a todos los vecinos sin excepción para que con arreglo a las fuerzas de cada uno concurran a engrosar ambas suscripciones con objeto de proporcionar trabajo a los obreros de esta villa que se encuentran en paro forzoso.

Pueden acudir a inscribir sus cantidades en ambas suscripciones en las oficinas de este Ayuntamiento y en el comercio de los señores Gimenez Ridruejo y Compañía durante las horas de oficina. (Corresponsal.)

Morón de Almazán

Deportes

A iniciativa de varios aficionados al «balón», se hallan gestionando la organización de un club deportivo futbolístico en esta localidad.

Toman parte del mismo, entre otros, los jóvenes López, Gómez, Tajahuerces, Tabernero, Sanz, Millán, Yubero, Regaño, Vela y Martínez.

El domingo pasado, en unión de otros aficionados locales, celebraron un partido, siendo el resultado de un empate.

Esperamos que estos chicos, una vez organizados, puedan luchar con algún otro club de la provincia. (Corresponsal).

En prensa

Se está editando en nuestros talleres la primera edición de la popular y conocidísima leyenda soriana

El Cautivo de Peroniel

recogida, ordenada y versificada por el maestro de primera enseñanza don Angel Tomás del Oso.

Dado el interés que ha despertado el solo anuncio de la publicación de este libro es seguro que en breve tiempo se verá agotado.

Dévanos

Más detalles de las inundaciones

Las aguas del Río, después de cinco días, de inmensa y jamás conocida subida, parece que tienden a bajar. Los daños ocasionados en la vega son inunmerables. Al salirse de cauce el Río Añamaza el día 18, en su desbordamiento ha convertido en río la mayor parte de esta fértil huerta, en una extensión que excederá de los 6 kilómetros. Como la cantidad de piedras, arenas y maleza es muy grande, pasará, bastante tiempo, hasta que el Río vuelva a su cauce, por lo que estos modestos labradores se hallan consternados, pues a la pérdida grande que supone el haber perdido totalmente, la cosecha de hortalizas y cereales que era la principal riqueza de este pueblo, hay que añadir para muchos, la pérdida total y abandono completo para algunos de las tierras, pues el río al arrastrar, les ha dejado convertidas sus heredades en enormes barranqueras algunas de más de 4 metros de altura.

El puente de la carretera también ha sido arrastrado por las aguas. Una casa de los Batanes, habitada por un matrimonio anciano y hijos hubo necesidad de desalojarla a toda prisa y ha sufrido tan grandes daños que seguramente no podrán volver a habitarla, pasando estos ancianos a sus 80 años cercanos, por el doloroso trance de verse obligados a dejar el lugar donde han nacido, han depositado sus ahorros de toda su vida a costa de muchos sudores, trabajos, fatigas y privaciones y encontrarse a la vejez sin casa ni hogar.

Hay ocasiones en la vida, que al experimentar de cerca, las desgracias ajenas, el hombre, siente extremecerse su corazón. Los habitantes de este pueblo, han visto, como en pocos minutos desaparecerian sus medios de vida de la vega, nada les cabe esperar por este año, sino es mucho trabajo, para ponerlas en condiciones de hacerles producir al año que viene, unicamente del monte, libre de una mala nube, algo de trigo que en los tiempos que atravesamos, ni se vende ni tiene precio renumerador. Solamente les queda el recurso de que los poderes públicos vengan en auxilio de estos laboriosos y sufridos labradores, para que medios, puedan ganar, por la destrucción de las hortalizas, patatas, remolacha, panizos etc.

Hora es, de que los poderes públicos, que tan pocas veces, se han visto molestados, por este pueblo que el año 1932, con asistencia del señor Gobernador inauguró sus escuelas, con casa habitación para los tres maestros, sin otra subvención oficial alguna, que su esfuerzo personal, «a reo vecino» y un aumento voluntario en el reparto, durante varios años, para pagar materiales y mano de obra, por el interés, que ha demostrado siempre por la cultura y progreso, ruegan en su auxilio proporcionado trabajos o por otros medios y así mitigará en parte el paro obrero que se avecina.

(Corresponsal)

Aldea de San Esteban

Boda

El miércoles, dia 20, contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Maria la menor, de este pueblo, la señorita Natividad Hernando y el joven Daniel Olmos, siendo apadrinados por la señorita Josefa Olmos y don Emilio Díaz, hermana y cuñado del novio, respectivamente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete y un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Viajeros

El jueves pasado salieron para Madrid, después de asistir a la boda arriba indicada, don Emilio Díaz y su esposa doña Cruz Olmos, acompañados por la señorita Josefa Olmos, don Pepe Andrés y su esposa.

Del "Boletín Oficial"

Lunes, 25

Gobierno civil de la provincia.—Circular haciendo pública una autorización para vuelos de propaganda.—Otra relativa a unos trabajos de extinción de plagas.—Otra comunicando la presentación de la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Zayas de Torre.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Soria.—Información pública sobre la revisión del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas.

Miércoles, 27

Ministerio de la Gobernación.—Una orden circular acerca de una invitación de la Legación de Austria.—Otra orden sobre el impuesto de cédulas para el Ejército.

Diputación provincial de Soria.—Aprobados por la Comisión gestora en sesión del día 20 del actual, varios suplementos de crédito en cuantía de 8.400 pesetas, que se atribuyen al sobrante obtenido en 31 de diciembre próximo pasado; se hace público que el oportuno expediente se halla expuesto en la Secretaría de esta Diputación por término de quince días, para oir reclamaciones, insertándose a continuación un resumen por capítulos y artículos de los suplementos indicados.

Castilruiz

Noticias diversas

El día 15 se celebró según costumbre la fiesta de San Isidro que de tiempo inmemorial la subvencionaba el Ayuntamiento. Como ahora no hay subvención oficial, la costearon unas familias devotas. Todavía hay fe en los pueblos. Que el Santo bendiga sus casas y multiplique sus frutos.

Primera Comunión

El día de la Ascensión, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles los niños y niñas siguientes: César Giménez, Gregorio Madurga, Ernesto Cabello, Santiago Giménez Angel Gimenez. Asterio Simón, Melchora Martinez, Francisca Poyo, Elpidia García, Celeste Zamora y Orlanda Hernández. En tan conmovedor acto fueron acompañados por otros niños y se cantaron motetes alusivos al acto.

El temporal

Los fuertes temporales de estos días han causado enormes daños en los pueblos de esta comarca. Los más afectados son Cigudosa, San Felices, Dévanos y Añavieja. Por aquí se inundaron los terminos de Corral, Campo, Riajuelo, la granja y la laguna.

Boda

El domingo, día 24 contrajeron matrimonio en la basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, los jóvenes de esta localidad, José Gimenez y Marcelina García Casado. Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Han estado unos días entre nosotros don Nicolás García Casado, don Teófilo y su esposa.

Preparativos de fiestas

—Se hacen preparativos para celebrar las tradicionales Pascuas de mayo o Penteeostés. (Corresponsal)

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganados, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

Vozmediano

Día de la Ascensión

Con inusitado fervor, se celebró la festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos.

Por la mañana temprano, fueron muchos los fieles que acudieron a nutrirse con el Pan de los Angeles.

A las nueve y media, dió comienzo la solemnísima misa. en la que el coro de Hijas de María interpretó a la perfección, la misa de Pío X.

Nuestro señor Ecónomo que celebró la Santa misa, al llegar la cogar la comunión en la que por primera vez recibieron la Sagrada Eucaristía los niños Bartolo Beamonte, Francisco Planillo, Linos Rubio, Darío Sevillano, Pedro Cabrejas, Fermín Planillo, Juan Rodrigo y las niñas Segunda Gómez, Martina Rodrigo, Conrolación y Primitiva Notivoli, les exhortó a que se esmerasen en el amor de Jesucristo, y en los momentos que le tuviesen en sus pechos rogasen por sus padres, autoridades, instructores pedagógicos, y por España que buena falta le hace, y con la candidez de sus acciones podrían alcanzarlo, pues Cristo Jesús dijo: Dejad que los niños se acerquen a mí.

A continuación de la misa se celebró solemne nona, en la que como en las demás funciones, vióse la Iglesia rebosante de fieles.

Mes de María

Durante todo el mes de mayo, las Hijas de María, vienen honrando a su Madre Inmaculada con solemnes ejercicios piadosos, llamando la atención el primor con que han adornado el altar con magníficas flores artificiales construídas por las mismas, y con las inmejorables naturales producto de la jardinería vozmediana, que sumada a la lluvia de las luces eléctricas y de los deleitosos cánticos interpretados por dicha asociación, constituye el más bello cántico que puede tributarse a nuestra Madre María.

Amonestaciones

El domingo 24, les fueron leídas las últimas amonestaciones a la señorita Manuela Calavia, de este pueblo, con don Valentín Navarro, de Los Fayos (Zaragoza.)

—También el domingo les fué leída la primera amonestación a los jóvenes de ésta, don Saturnino Bonilla y la señorita Gregoria Beamonte.

—El domingo, 31, les será leída la primera amonestación, a la señora doña Sebastiana Planillo con don Aurelio Peña, de Litago (Zaragoza).

A todos los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

(Corresponsal.)

Cabrejas del Campo

Fiestas en honor de San Isidro

Con motivo de la festividad del Patrono San Isidro, se celebroron en este pueblo durante los días 15 y 16 del corriente las fiestas, que, como en años anteriores, se vienen realizando con gran entusiasmo y animación.

A las diez de la mañana se verificó la misa en la iglesia del Santo al que los jóvenes de este pueblo llevaron en procesión. Por la tarde se celebró en la plaza un animado baile amenizado por una orquesta de Gómara y amplificadores del mismo; por la noche dicho baile, debido a la lluvia se celebró en local cerrado que cedió el propietario don Pedro Delso.

De todos los pueblos próximos acudieron jóvenes y señoritas en particular de Mazalvete. Buberos y San Andrés de San Pedro.

Durante todo el día del viernes, 15, se vió concurrido el frontón de pelota.

Celebraremos que dichos pueblos no pierdan su entusiasmo y alegría. (Corresponsal).

Lería

Daños de inundaciones

Noche fatal fué para este pueblo la del 17 al 18 del corriente, en la cual, debido a la pertinaz lluvia fueron arrasadas multitud de fincas, mas donde se notaron de un modo extraordinario los perniciosos efectos del temporal fué en el único regadío que se posee en el río Cidacos, donde la mayoría de las huertas fueron acometidas por las corriente furiosa; muchas para desaparecer para siempre o no poderse plantar en ellas ni aun siquiera chopos: otras quizás podrán rehacerse con mucho tiempo y más trabajo; pero nunca como lo eran en calidad ni en extensión, y en su totalidad para perder por este año el fruto y trabajos en ellas depositados, pudiendo afirmar sin temor a equivocarnos que son muchos los miles de pesetas enterradas en una sola noche fatídica.

Igualmente fue arrancado de cuajo un buen puente situado en la Cruz de Palo que daba acceso a las ganaderías al monte de Trabanuelas y a los labriegos a las fincas del mismo.

¿No se podría, por las correspondientes autoridades, ayudar a estos vecinos a levantar el puente para que sus ganaderías aprovechen dicho monte y ellos no tengan peligro al pasar a explotar sus fincas? ¿No se les podría compensar aun cuando no sea más que en parte de las grandes pérdidas sufridas en su riquísimo regadío?

AGREDA

Las lluvias

También aquí el exceso de lluvias ha dejado marcadas huellas: trozos de tapia de muchos huertos se han derrumbado, la dehesa muchas tierras de labor y los huertos que se extienden a los lados del Keiles se han inundado.

¡Y todavía sigue lloviendo!

Sobre las próximas fiestas

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se cambiaron impresiones sobre la confección del programa de festejos que la villa de Agreda celebra en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Milagros.

Cuando dicho programa quede terminado se insertará en estas columnas.

Viajeros

Para asistir a los funerales del segundo aniversario de la muerte de doña Consuelo Pardo, vinieron de Zaragoza su esposo don Juan Calvo e hijos.

Fallecimiento

El domingo, falleció, después de recibir los auxilios espirituales, doña Aquilina Martinez. Al entierro celebrado el lunes acudió mucho personal. Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Aprobado

En las oposiciones a Judicatura ha aprobado con 1362 puntos nuestro paisano don Amando Garcia Royo, a quien felicitamos cordialmente. (Corresponsal).

OBRA NUEVA

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo

según los Evangelios concordados, notas explicativas e índices, por el eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España. Un tomo en rústica, de XX y 527 págs. esmeradamente impreso en papel biblia de tono ahuesado, tipos clarísimos, con una lámina en fotolito, que reproduce un fragmento del cuadro «El Expolio» del Greco, un mapa de Palestina en doble hoja a seis colores, y cubierta a dos tintas, pesetas, 1'50. En tela granate, cortes rojos, rótulos oro, pesetas, 2'50; en tela granate, cortes dorados, rótulo oro, 3,50 pts. en chagrín negro, cortes rojos, rótulos oro, 10 pesetas; en chagrín negro, granate o encarnado, cortes dorados, rótulos oro, pesetas, 12.

Agotada en pocos días la primera edición, próximamente aparecerá la segunda.

Apresúrese a hacer su pedido a

EDITORIAL URBION, S. A.

Apartado 17.—Soria

(c) Ministerio de Cultura 2005

Impresiones de un excursionista

Por F. Roncal GONZALO

Domingo 24.—Buena mañana; una de estas típicas de mayo en las que el calorcillo del sol, que ya quiere demostrar la potencia de que durante el estío hará alarde, se ve suavizado por una agradable brisa norteña que tiene además la virtud de alejar el temor de unas voluminosas nubes blanco-grisáceas que empañaban el horizonte.

Van llegando los excursionistas con sus paquetitos repletos de las sabrosas vituallas destinadas a reponer las energías gastadas en el «contínuo» y bullicioso «obrar» de cuerpos y almas juveniles. Todos son risas, carcajadas de argentinos timbres entre las que también se oyen profusos los tonos bajos y solemnes, aunque igualmente alegres, de las gargantas masculinas.

Ya estamos todos; ya cada uno se acomodó en su asiento, y a las ocho y media, con una puntualidad británica se da la orden de marcha. Los motores comienzan su arduo y esforzado trabajo con su ronco y alborozante trepidar.

Todas las voces antes dispersas se unen ahora, como reconociendo la necesidad y ventajas de la unión y la debilidad del ser humano aislado, para en armoniosos coros, entonar nuestras canciones regionales. de una variedad y riqueza insuperables. Todos cantan; la alegría de nuestrá música popular es contagiosa.

Ya estamos en marcha: el Collado, San Pedro, cruzamos el Duero... Se canta una canción, original de estos entusiastas e incansables excursionistas, referente a la gracia del «chófer» y este, para demostrarla, pisa el acelerador. y henos corriendo veloces por la carretera de Soria-Tarazona-Francia. 60, 70, 75, 80... kilómetros por hora; la velocidad nos entusiasma,

Miramos a uno y otro lado de la carretera y el paisaje suave y sombrío, de tintes terrosos y cenicientos de Castilla, «la de las pardas y onduladas cuestas» pone en nuestras almas un momento de reflexivo silencio; pero enseguida la alegría de una voz femenina que no quiere nada con las cosas tristes interrumpe nuestro «minuto de filosofía» y todo se convierte de nuevo en sonora y acorde algazara.

Coronamos la «Cuesta de la Omeñaca» y poco después el puerto del Madero, dejándonos a la derecha la romana Augustóbriga, hoy Muro de Agreda. Vamos pisando terrenos terciarios, lechos de antiguos lagos que desaguaron en el Ebro.

Por un error lamentable dejamos de visitar la medieval villa de Agreda (Ilurcis o Graccurris, según la leyenda), y como además no conozco Agreda más que por algunas lecturas no puedo dar mi impresión de tantos y tantos evocadores recuerdos históricos como encierra. Los del otro coche tuvieron mas suerte.

Seguimos nuestra ruta; a la derecha, fuerte y dominador, magnífico en su orgullosa prestancia, se abre la ingente mole del Moncayo, «blanca y rosa allá en el cielo de Aragón» como tan acertadamente calificara Machado, el cantor de Castilla, con su falda de un verde brillante y coronado todavía de blanquísimo penacho, su aspecto es majestuoso.

El coche corre ahora por una carretera informe que nos obliga a no preocuparnos mas que de los «baches» y de los saltos que traen consigo. Comenzamos a divisar la tierra aragonesa y el paisaje, como por encantamiento, cambia radicalmente: vemos las primeras vides, los primeros olivos... y en muy pocos minutos nos encontramos en plena vega del Quiles que muestra, exuberante y pródiga, su explendente verdor. Unos kilómetros más; Tarazona, «la Toledo aragonesa» Muy interesante en sus torres bizantinas de ladrillo, en su Palacio Episcopal, en su catedral de estructura gótica pero con una fachada renacentista y un bello cimborrio de influencia bizantina, y en sus tortuosas y románticas callejuelas de fuerte pendiente, Y es de aquí, de Tarazona, de donde guardo una nota de profunda emoción. Paseábamos varios compañeros de excursión, cuando tres jóvenes de este bello Aragón cuna de hombre fuertes y sencillos, francos hasta la rudeza en ocasiones, siempre nobles y valerosos, hospitalarios y simpáticos, fijándose en la Cruz de la Victoria que en mi solapa brillaba, saludaron como entre nosotros es de ritual y con un «¡presente y adelante!» tan varonil y gallardo que en verdad me emocionó y me hizo pensar en la belleza de defender un ideal noble y elevado, el mejor para nosotros, cuando se ve perseguido por una adversidad temporal aunque dura que le sorprende con saña. ¡Gracias entusiastas japistas de Tarazona!

Perdonadme esta pequeña expansión que lo es de agradecimiento y continuemos nuestra ruta hacia Veruela para visitar su Monasterio, donde Bécquer, el poeta de las rimas y del más exquisito sentimentalismo, pasó una temporada. Quien quiera conocerlo a través de una descripción lea las «Cartas literarias» del poeta sevillano pues fuera vano sacrilegio mi intento de describir lo que su mágica pluma ya describió. Conténtese con saber que pasamos allí unos momentos de deliciosa y honda emoción espiritual al saborear, sentados en las gradas de la «Cruz Negra», sobre el negro granito donde Bécquer se sentara, rosa tan bella como la que nos legó en sus ya mencionadas «Cartas».

Recorrimos el Monasterio, residencia últimamente de Jesuitas y hoy desierto. ¡Qué impresión causó en mi alma la sombría soledad de aquellas habitaciones de clausuras que todavía guardaban en sus frías y polvorientas paredes, como un recuerdo de algo pasado. Numerosos retratos de superiores de la Orden y magníficos mapas y planos de sus numerosas Misiones en el mundo entero! Todo bajo una sola idea, con una sola voluntad expresada en aquella frase que sintetizan por sus iniciales: A. M. D. G. (Ad majorem Dei gloriam,) ¡Qué gran obra interrumpida!, fué la exclamación que afloró a mis labios.

Después de nuevo carretera adelante camino de Borja. Llegamos y sin apearnos de los coches subimos camino de su Santuario. No hemos perdido el viaje: un bello paisaje de amplísimo horizonte, se extiende ante nosotros. Es todo el valle del Ebro, limitado únicamente por la lejana bruma y por los Pirineos, lo que tenemos al alcance de nuestros prismáticos; todo ello vivamente iluminado por un sol que en estos momentos luce sus mejores galas. Es un otero bastante elevado y muy acertadamente repoblado de pinos cuya gran uniformidad rompen los numerosos «chalets» de que está profusamente salpicado.

Pero en estos viajes tan rápidos todo ha de verse rápidamente, y en seguida tocan a retirada; de nuevo al coche. Otra vez Tarazona. Una parada, unos paseos y unas miradas de admiración para sus bellas jóvenes (nuestros compañeras de excursión también son muy bonitas) y emprendemos el regreso definitivo ya anochecido. Canciones de todas clases: antiguas y modernas, serias y jocosas. alternando la «Cucaracha» con «Otoñal». A las diez y media en Soria. Resumen: un día rico para el cuerpo (ejercicio, aire, sol) y para el alma (arte, emociones espirituales.)

SANTORAL

Día 29, viernes.—Ss. María Magdalena de Pazzis, vg.; Restituto, Sisinio, Martirio, Alejandro, Conón, Teodosia, mrs.; Máximo, Maximino, obs; Eleuterio, cf.

Día 30, sábado.—Ss. Fernando III, r.; Félix, p., Gabino, Críspulo, Sico, Palatino, mrs.; Exuperancio, Anastasio, obs.; Juana de Arco.

Ayuno-Abstinencia

Día 31, domingo.—**Pentecostés.—N.ª S.ª Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Medianera de todas las Gracias.**

Día 1, lunes.—Ss. Iñigo, abad, Reveriano, obispo; Pablo, Pánfilo, pbs.; Valente, dc.; Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiniano, Segundo, Próculo, Crescenciano, mártires, Fortunato, pb.; Simeón, monje; Caprasio, ab.

Evangelio

(San Juan 14, 23-31)

Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos a él y en él pondremos nuestra morada. Quien no me ama no guardará mis palabras: aunque las palabras que oís no son mías, sino de el Padre que me ha enviado. Esto os he enseñado mientras estoy con vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que mandará mi Padre en mi nombre, ese os enseñará todas las cosas y os hará recordar todo lo que yo os he enseñado. Os dejo la paz, os doy mi paz no os la doy como la de el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Habeis oído que os he dicho: voy y vengo a vosotros. Si me amaseis os alegraríaias porque voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Y os lo he dicho ahora antes de que suceda, para que cuando suceda, creáis. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros porque viene el Príncipe de este mundo. Y él en mí no tiene nada. Más para que el mundo conozca que amo al Padre y que según el mandato que me dió él así obro...

FARMACIA — Lcdo. J. Martínez Borque
Sucesor de Ortega
Reinstalación
Vadillo, 3
Soria
Recetas - Especialidades
Material sanitario

Rebaja más sus precios en los modelos de

	Pesetas
8 HP. Sedan dos puertas....	6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas	7.950
8 HP. Furgón de reparto....	6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.
Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA
Radios: ATWATER, KENT Y PHILCO

Nuestro Teléfono: 119

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Clínica Dental
VICTOR HIGES
Odontólogo
Canalejas, 8, 1.° SORIA

* LABOR *
Apartado de Correos n°. 17

FOLLETON DE LABOR (41)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

de las ocho llamó a su doncella, muy de su confianza, Rita, diciéndole que con gran sigilo llevase inmediatamente la carta a Arturo Mendoza, cuya dirección puso en el sobre. En la propia mano de Arturo la entregó Rita a los pocos minutos. Gran sigilo, si, había encargado Blanca a su doncella; pero ni la una ni la otra contaban con la huéspeda. Y era esta —¿podría ser otra?—doña Caridad Espinosa, quien llegaba a la «Santa» con intención de tragarse allí cinco o seis misas a tiempo en que Rita salía del Palacio de Acuña con la carta en la mano. «¿Para quién será, y tan temprano, la carta esa que lleva la doncella de la hija de la Comendadora?—dijose muy intrigado «el aguilucho».—¡Y que corre que se las pela, Rita!»

Dejando sus misas la gran rezadora, fuese muy recatadamente, y sofocada por aquel trote, tras de ella. ¡Y qué de conjeturas las de la Espinosa, al ver entrar a Rita en la casa de Arturo; y a este a los pocos instantes en el balcón, rompiendo precipitadamente el sobre de una carta!... ¿Para qué quería más la tan «caritativa» doña Caridad?... ¡Qué buen dia le deparaba Dios para «sus cosas»! Y superfluo decir que fué con el cuento de la carta al volver de sus misas, a todas las devotas que encontró en el atrio de la «Santa». Y desde alli, y a lo mismo, a otras devotas, eternas asistentes a la misa mayor de la Catedral; y a más de media Avila. Pero no paró ahí su furor «cuentista»; pues quiso—¿habrá mala pécora?—contárselo también, como primera interesada en ello, a la Comendadora. Y a eso de las tres o tres y media—detalle preciosísimo en que no están unánimes los autores de que esto tratan,—se presentó en el palacio de doña Brianda demandando ver a la señora con quien solia alternar en algunas congregaciones piadosas.

Después de los saludos de rúbrica y de hablar un rato de cosas de todo indiferentes comenzó por hacer la entrometida los más grandes elogios de la señorita de la casa, merecedora por todo «por todo»—insistía «el aguilucho»,—de un rey, de un príncipe. Oíala la Comendadora si, ciertamente, un poquillo halagada por tales inciensos, sin dar gran importancia a lo que doña Caridad le decía. Ni a punto fijo acertaba a saber tampoco a qué venían esos ditirambos. Y comprendiéndolo así la beatuca acabó por decirle:

—Al menos que Blanquita no hiciese un matrimonio por amor, que todo podía ser. ¡Se ven tantos así todos los días!...

—No sé a que viene lo que usted me dice, doña Caridad—dijo la Comendadora muy grave, mas haciendo acopio de paciencia para seguir oyéndola.

—A nada, a nada, doña Teresa—repuso la Espinosa, con voz y gesto hipócritas.—Hablillas, nada más que hablillas; ¿qué personas serias van a darles crédito?... Pero corre a estas horas un rumorcillo—y yo creo que sin fundamento ninguno—por todas partes en la Ciudad. Y sentiría muchísimo que al decirle lo que voy a decirle se disgustase usted, a quien tanto estimo; y con usted otras personas que aunque modestas son, si, muy estimables.

—Cada vez la entiendo a usted menos, doña Caridad—dijo la señora, muy grave y muy seria.—¿Quiere usted ir al grano, y decirme en concreto lo que desea?...

—Pues a lo que iba diciéndole, doña Teresa,—añadió la Espinosa, terne que terne en su propósito encizañador—que corre el rumorcillo por toda Avila—¡hay tantas malas lenguas en el mundo!—de que Blanca simpatiza mucho, no, mejor, que está interesadísima por Arturo Mendoza. Ya le conoce usted; nuestro gran artista, que tanto promete; guapo y distinguido como muy pocos.

Una oleada de orgullo subió a los ojos y a la frente de la Comendadora, al oír lo que doña Caridad le decía. Pero dominándose sobremanera—era ese su arte de gran señora,—y desdeñando descender a tratar de cosas tan intimas y familiares con extrañas gentes, y aún más con gentes como «el aguilucho», sólo dijo esto, con mucha sequedad:

—¡Tantas cosas de dicen en este mundo! Y respecto de lo que usted me cuenta, ¿qué quiere que le diga?... ¡Cosas de muchachos!...

Y con su habitual diplomacia—había habido entre sus antepasados algunos diplomáticos, muy famosos,—dió otro giro a la conversación, procurando abreviarla para que la Espinosa se fuese pronto, como asi lo hizo. Después de despedirle, muy afable—nadie la superaba a correcta y a fina con todos,—díjose la señora: «qué disgusto el que acaba de darme esta mujer!... ¡Qué chismosa y enredadora, la doña Caridad!... ¿Qué le importarán a ella todas estas cosas?... Y, prudentísima, nada quiso decirle de esto a Blanca. Después de todo—pensó,—la ausencia de Mendoza, de años y años aplacará la fantasía romántica de mi hija. También nosotras nos iremos bien pronto a Madrid, donde debo hacer la presentación de Blanca en sociedad. Y allí «la mancha de una mora...» En Madrid hallará entre los muchachos de nuestra clase, un buen partido, cual yo lo deseo... ¡Pero qué dolor de cabeza el que me ha levantado esa charlatana! Creo que no vuelvo a recibirla más, yo que a todos recibo... ¡Buena tardecita me ha dado!...»

«La charlatana» iba diciéndose con rumbo a su casa, bordeando el palacio de Almarza, hoy residencia de las Siervas de María, y fijándose obstinadamente, sin saber por qué, en el marrano o jabalí de piedra, antiquísimo, de la plazuelilla de los Cepeda: «los grados que tú has subido hoy, Caridad, no j[illegible] mía!... ¿Quién te lo iba a decir?... ¡Nada menos que mano a mano con la Comendadora, la primer aristócrata de Avila, y parienta de Santa Teresa de Jesús!... ¡Y de palique

(c) Ministerio de Cultura 2005

PAGINA AGRICOLA

El barandal del Cantábrico y del Atlántico

«...se siente angustiosa y próxima la estación de las nubes y de las largas lluvias, la que viene todos los años pregonando el agotamiento de la savia y la muerte irremediable, pero que pasa como todas las cosas y se olvida en el «surrexit» de la siguiente renovación vital.»

P. LOTI. («Ramonchu».)

Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Asturias y las cuatro provincias gallegas, constituyen la región más brumosa del clima español. Algo más fría la parte Norte del Cantábrico que el ángulo N. O., que da al Atlántico, porque el paso de los vientos del Sur es obstaculizado por los montes cántabros. De toda suerte, los inviernos en estas dos costas son de inviernos dulces, veranos templados, húmedos en toda estación y muy nubosos, registrando una precipitación de 700 a 1.500 litros por metro cuadrado al año.

La docta pluma del ingeniero agrónomo don Enrique Alcaraz afirma en su *Climatología agrícola* sobre el medio ambiente cántabro-astur-galaico, que se extiende por toda la orla montañosa cantábrica correspondiente a dicha cordillera en sus derrames al mar, y por todo el macizo galáico; es el tipo de clima templado con estación fría.

Es el clima de la región española de los pastos, que cubren con su manto de eterno verdor las abruptas montañas del Norte español, la zona de mayor densidad poblatoria de España agrícola, muy agrícola; fabril, muy fabril; que compendia en sus múltiples caseríos los rasgos de las razas del Norte; austeridad y previsión.

Entona el manto vegetal, canto perenne de la renovación de la naturaleza, con las toscas y severas, en su sencillez, construcciones del país. Y así pueden ser de rudimentarias, si el bonancible clima permite vivir la casi totalidad del tiempo a pleno aire, cabe sus porches, galerías y soportales, que las abrigan del único meteoro que abunda en demasía: la lluvia.

Y otro enlace se da como consecuencia de tales condiciones naturales: la aproximación a los pueblos costeros en la temporada estival de la población del interior, que busca en la suavidad del paisaje norteño, bajo los cendales de su cielo, laxitud a los nervios, distracción y salud en sus playas. Suceden al bullicio del verano norteño apacibles otoños envueltos en sudarios melancólicos por la lluvia, que deja descorrer los albores del día y que presta su encanto a los crepúsculos en que se esfuma.

Y sin embargo..., en toda la zona, pero en especial en algunos de sus pueblos, la lluvia es de tal insistencia, que obligó a decir al genial creador de *La Casa de la Troya*, a Pérez Lugín:

«En Santiago no llueve como en el resto del mundo. Allí la lluvia es una cosa de pesadez, de encono, de obsesión. Un llover sin descanso, sin tregua, sin esperanza de sol. Llueve, llueve y llueve. Un día, otro día y otro y otro y otro. ¿Quién pudo jamás contarlos? Unas veces cae el agua menudita, persistente y fina de «calabobos»; otras arrójase sobre la ciudad en violentos chaparrones, como si sobre el triste pueblo se desplomasen los cielos. Y nunca escampa. Las losas de las calles y los sillares de las fachadas pónense a tono con la situación y adoptan, desde antes que las nubes se abran, un color negruzco, que es la señal infalible que anuncia a los mojados santiagueses la llegada del enemigo.

«Un ambiente de mortal tristeza invade la ciudad. Todos los ruidos de alegría cesan y sólo se oye, monótono, tedioso, tozudo, acabador, el estruendo del agua que arrojan a torrentes por sus anchas bocas las enormes górgolas; con tanta furia, con odio tal, que salta violenta al tocar las piedras del suelo, como si quisiera subir otra vez a las nubes para dejarse caer de nuevo sobre la maltratada Compostela.»

Pero también cuida el novelista de mostrar compensación a la tristeza del invierno norteño al describir el asombro del señorito madrileño cuando, de pasmo en pasmo, descubre Galicia:

«...Solicitada de continuo su admiración por mil bellezas que en cualquier parte adonde dirigiese los asombrados ojos descubría. Cuando era la serena diafanidad del mar esmeraldino, punteado aquí y allá por la blancura de las velas o de la espuma con que lo rizaba una brisa amable. Tal vez la umbría de una corredoira que perdíase ondulante en un túnel de verdura. Ahora la opulencia y frondosidad de unos pomposos castaños, cuyas hojas temblaban de emoción al recibir las caricias de un cefirillo enamorado y travieso. Aquí la molicie de un verde prado, el murmurar de un regato saltarín y la alegría de las diminutas rosas de los setos que cercan las huertas. De pronto, la sorpresa de una aldeíta escondida entre loureiros; voces femeninas e infantiles que entonan ingénuos cantares de una vaga y tierna melancolía; chirriar lejano de carretas, que se alza sobre el silencio del campo cantando una áspera y prolongada canción de trabajo, de paz y de dicha. El cielo azul, los pinos esbeltos, los frutales próvidos; los castros dominadores, que escalan en tropel los árboles; las iglesias humildes con sus poéticos cementerios

siempre en paz;

el himno a Dios misericordioso, creador de tanta maravilla, que los pájaros felices entonan a toda hora, modulando el que la Naturaleza dice en el augusto silencio y grandeza de su hermosura... Todo esto, y lo demás que la torpe y pobre palabra humana no acierta a pintar y que sólo puede expresarse con gorjeos de «paxariños», susurrar de maizales, árboles y arroyos; aromar, incensar, de rosas y jazmines; melancólico quejarse de los pinos, acariciar de las mansas olas a las arenas de la plaza, risas y cánticos de niños y mujeres, tintineo de campanitas de iglesias aldeanas... Galicia, en fin, es todo dulzura. Y paz. Y amor.

¿Cómo pasar insensible entre esta poesía del cielo y de la tierra sin declararse

Rendido esclavo de hermosura [tanta?»

—

En la parte interior de Galicia, zona de transición al clima de la altiplanicie, redúcese enormemente la precipitación; lo cual es un serio contratiempo en algunos años para las producciones pratenses de región tan ganadera.

En toda la región, salvo en los vértices más elevados de su valladar interior, rara vez baja el termómetro de 0°. Sólo en los puertos de Reinosa y de Cabrales, que constituyen el confín con la España continental caen nieves. La temperatura invernal de la costa es sensiblemente igual a la de la orilla del *Mare Nostrum* en el Este, y las mínimas son de 1° a 3°.

Suave el temple primaveral, se prolonga hasta el mes de julio; y el verano, ya retrasado en su iniciación, queda también acortado, pues desde la última decena de agosto empieza a descender, pero muy paulatinamente, la temperatura, manteniendo templado su largo aunque húmedo otoño, continuación de un estío en el que, única zona de España, se mantiene bastante continua la humedad, prestando su arrullo a la vegetación. No es raro, en efecto, la presentación frecuente de nubes que en el rodar de los días veraniegos van dejando caer su contenido sobre las campiñas gallegas, hecho descrito por la gran escritora doña Emilia Pardo Bazán en su cuadro *La Madre Naturaleza:*

«Las nubes, caliginosas y de un gris amoratado como de tinta desleída, fueron juntándose, atropellándose más bien, en las alturas del cielo, deliberando si se desharían o no se desharían en chubasco. Resueltas finalmente a lo primero, empezaron por soltar goterones anchos, gruesos, legítima lluvia de estío, que doblaba las puntas de las hierbas y resonaba estrepitosamente en los zarzales; luego se apresuraron a porfía, multiplicaron sus esfuerzos, se derritieron en rápidos y oblícuos hilos de agua, empapando la tierra, inundando los matorrales, sumergiendo la vegetación menuda, colándose como podían al través de la copa de los árboles para escurrir después tronco abajo, a manera de raudales de lágrimas por un semblante rugoso y moreno.»

José María SOROA

Ingeniero agrónomo.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

LUCES DEL AGRO

El secreto de sacar buen vino

Escucha Tiburcio. A decirte voy una cosa si es que me prometes guardar el secreto. El pasado año, al hacer la *vendimia* el tío Severo me dió unos polvicos que echados al tino donde cuece el mosto, hicieron que el vino saliera muy bueno. Si quieres probarlo te daré algo de ellos y si te resultan te pondré en camino para si te place puedas adquirirlos.

Las drogas secretas así se difunden entre los labriegos.

Saben de sobra que añadir al vino productos extraños está prohibido y que el *inginiero* no puede indicarles cosa que la ley impida el hacerlo. Por eso se marchan tras de los que expenden aquellas materias que exigen guardar el mayor sigilo. Y de esa manera a su costa viven quienes se aprovechan de explotar la inocente malicia de los campesinos. Porque aquel producto se halla compuesto de materia que la ley no impide añadirla al vino pero suelen mezclarla con otros productos que de nada sirven y que sin embargo se los cobran al incauto que hizo caso de ellos, por el simple hecho de estar convencidos que aquello que compran es algo que nadie podría agenciarles más que de ese modo, a escondidas por temor a posibles castigos.

Todos los análisis que de tales productos se han hecho demuestran que nada tienen de milagroso efecto, son cosas corrientes, pero que amparadas por el sigiloso empleo, se cotizan caras por que así lo quiere el labriego.

Daniel NAGORE

La agricultura, "cenicienta" de la riqueza nacional

Según parece, el Gobierno tiene un proyecto de obras públicas por valor de mil millones de pesetas. Estos millones serán amortizados con un gravamen sobre la contribución de la propiedad rústica. ¿Es la pequeña? ¿Es la gran propiedad quien soportará este impuesto? No me interesa; lo cierto y verdad es que los mil millones de pesetas que se van a emplear en obras en las ciudades (en Madrid noventa millones) van a salir de la agricultura.

Vuelvo a insistir en lo que tantas veces he dicho: al campo sólo se mira cuando se va por los votos; la agricultura es la cenicienta de todas las riquezas nacionales.

Olvidada y maltrecha, lejos de salir en su ayuda hoy, que es cuando más lo necesita, como arbol caído se la tiene, y como a tal se la desprecia o de él se quiere hacer leña.

Hace mes y medio la implantación de los Registros de Colocación Obrera, que son la ruina moral de los campos; ahora, el aumento de la contribución, que es la ruina material. Se está a punto de conseguir lo que se persigue: esclavizar al campo, triturar al campo, destruír al campesino en beneficio de la ciudad.

¡No, no te rompas la cabeza, obrero! Han logrado inculcarte un odio mortal hacia el que te paga; un gran respeto, una gran inclinanación, una gran obediencia, hacia el que en la ciudad, bien acomodado, dice que lucha por alcanzar tus justas reivindicaciones. Los de la ciudad llegan, te envenenan y se marchan. Los del campo permanecen contigo, y pretendiendo alcanzar un beneficio procuran salvarte. Los de la ciudad no saben, no pueden saber, de tus necesidades ni de tus aspiraciones, y si luchan, ya que carecen de todo sentido espiritual, lo hacen para alcanzar pingües beneficios materiales. Los del campo, los que están contigo, no es menos cierto que contigo procuran la paz, pues, como decimos los castellanos, «Vale más uno en paz que ciento en guerra»; y tú sabes mejor que nadie los trabajos que la mayoría de éstos pasan para pagarte en muchas ocasiones, sobre todo en los tiempos que cruzamos.

La inseguridad en el suelo es la que te hace siempre rebelarte. ¿Pero quieres salir de esa incertidumbre? Asóciate, sindícate a una organización que te defienda contra todas las injusticias; pero que tenga en cuenta que por encima de los intereses individuales hay un interés que es colectivo.

—

A treinta y cinco pesetas el trigo en Castilla, y poco más o menos en las demás regiones; eso sirve para que los de la ciudad coman el pan regalado y los que lo elaboran ganen sueldos de quince a veinte pesetas, mientras tú, obrero del campo, que produces el trigo, no puedes comer porque del trigo vives y no deja lo suficiente para poder vivir.

No sirve que te den tierras, aspiración que es de todos los que del campo vivimos; no sirve que te den anticipos—dinero que tendrás que devolver, como es natural—; vivirás esclavo, oprimido por la tierra, que será tu tumba si no miras que hay una cosa que está despreciada y malquerida por todos, de la cual todos se aprovechan menos tú. Esto es, el valor de los productos del campo,

Un camino tienes para salvarte a ti y salvar a los que te rodean. Tú, que ves quizá con agrado el que carguen a la contribucion rústica para obras en las grandes capitales, tienes que darte cuenta de que hay Empresas que no son agrícolas, que reparten un dividendo del 20 por 100, y a estas Empresas, que lo mismo les da que llueva como que haga sol, y que jamás se les hiela ni se les apedrea el negocio, no se las grava. Tú, que ves con agrado el que haya obreros manuales en la capital que ganen 20 pesetas de jornal, tienes que darte cuenta que estos son los que en el año 33 fueron a una huelga general porque no se subiera el precio del pan que es el producto de que tu vives,

Así que, obrero, asóciate, agrúpate, no para destruír, sino para exigir el cumplimiento de la justicia, teniendo en cuenta que de la agricultura vives, y si la destruyes te destruyes a ti mismo; sálvala y te salvarás. ¡Aprende a descubrir al enemigo!

José SALINAS

(De «Trabajo» periódico obrero)

Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales-Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA

Plaza Ramón Benito Aceña, 3

SORIA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : : :

EDITORIAL URBION, S. A.

CABALLEROS, 27

SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL MARTES

Cuatro jefes del Arma de Caballería condenados en Consejo de Guerra, por los incidentes de Alcalá de Henares

El Presidente del Supremo prepara los nombramientos de magistrados que entenderán en los expedientes de traslación de jueces y magistrados

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado el martes, sin ser exclusivamente de trámite, no tuvo el alcance de un Consejo de carácter político.

Los ministros han manifestado que los asuntos tratados no tuvieron gran trascendencia. Tres fueron los consejeros que invirtieron una mayor parte del Consejo: el de la Guerra. el de Instrucción Pública y el de Justicia.

El señor Casares Quiroga, al informar sobre las cuestiones de la cartera de Guerra, sometió a la aprobación de sus compañeros la autorización necesaria para adquirir 6.000 kilos de pólvora para fusil. También dió cuenta de la sentencia dictada por el Consejo de guerra con motivo de los últimos incidentes desarrollados entre la guarnición de Alcalá de Henares. La sentencia es condenatoria para cuatro jefes del Arma de Caballería, a los que se les ha impuesto penas que oscilan entre diez y doce años.

Después informó ampliamente el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón Dió a conocer al Consejo que, como consecuencia del último proyecto de ley del ministerio, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, preparaba los nombramientos de los magistrados de dicho alto Tribunal que han de formar parte del especial encargado de la traslación de jueces y magistrados. Los designados parece que serán don Onofre Sastre y don Mariano Bellón.

También se acordó llevar cuanto antes al Parlamento, para su rápida aprobación, los proyectos de ley de jubilación de jueces y magistrados y el de Justicia municipal. Quedó aprobado un decreto que restablece la ley llamada de Albornoz sobre nombramientos y destinos de jueces y magistrados. Esta ley, según expuso el ministro de Justicia, está muy de acuerdo con el espíritu del personal de la carrera y permite que los nombramientos para los distintos cargos de la Judicatura y Magistratura puedan hacerse independientemente de la categoría del funcionario.

Es propósito del ministro de Justicia acometer también rápidamente la modificación necesaria de las leyes sustantivas del Derecho para darlas la necesaria coordinación con los preceptos constitucionales. Para ello muy en breve será leído a las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Comision Jurídica Asesora en forma tal que constituya un organismo que redacte los proyectos de ley necesarios para estas modificaciones, a las que luego el ministro que ocupe la cartera dará el matiz político conveniente para que encajen dentro de la Constitución.

El ministro de Instrucción se extendió en largas consideraciones sobre la reforma que se propone acometer del Consejo Nacional de Cultura, reorganización en la que se dictarán normas al objeto de que los vocales elegidos por las primitivas Juntas continúen perteneciendo al citado Consejo. Otro de los asuntos tratados por el señor Barnés fué el relativo a la provisión de los cargos de los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios y a la forma en que habrán de designarse los Tribunales de oposición.

De Enseñanza

Exámenes extraordinarios en la Escuela Normal

El próximo día 30 de mayo, a las cuatro, se verificarán los exámenes de aquellos alumnos a quienes faltándoles una o dos asignaturas lo hayan solicitado con intención de presentarse a los próximos Cursillos.

El día primero de junio a las diez de la mañana, comenzarán los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial.

Actuarán simultaneamente los Tribunales de Ciencias, Letras y Pedagogia.

Soria, 26 de mayo de 1936.

La Secretaria de la Escuela, Joaquina Gálvez.—V.° B.° El Director, S. Garcia Ramos.

Cursillos

«En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 25 del actual, se publica la relación de aspirantes de esta provincia, que han solicitado tomar parte en los Cursillos últimos anunciados dentro del plazo reglamentario de la que resulta:

Que han presentado expediente completo 116 varones y 112 hembras.

Expedientes incompletos un varón y una hembra y alumnos del Magisterio que han de aprobar una o dos asignaturas, 4 varones y una hembra. Total 235.

Se dá un plazo de 5 dias para que puedan completar sus expedientes la Sección administrativa, los que los tienen incompletos, y para reclamaciones que estimen justas los solicitantes.

Lea V. LABOR
Lea V. LABOR

Ya tenemos toros para las fiestas

En la sesión celebrada el lunes último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se dió lectura a las proposidiones existentes de toros para las fiestas. Dicha adquisición fué adjudicada al ganadero don Antonio Hernández, vecino de Tudela.

Este señor en la proposición unió el ofrecimiento de la traída de vaquillas navarras para la «capea» tradicional del Jueves la Saca, y además es empresario de la novillada del Domingo de Calderas, siendo su propósito organizar si puede el mismo cartel de toros y toreros del año pasado para ese día, ya que la afición quedó altamente satisfecha.

Un kiosco para la Banda de Música

Es proyecto de nuestra Corporación municipal instalar un bonito kiosco para la Música en la Plaza Mayor, de forma que en la parte baja de éste, quede la puerta del públiblico y subterráneo evacuatorio.

Nos alegramos de esta medida ya que con ella la «nómada» Banda Municipal tendrá un sitio fijo, abrigado y adecuado para dar sus conciertos en el próximo invierno.

Un proyecto de los Jurados de Cuadrilla

Opiniones de la afición sobre el cartel para el Viernes de Toros

Conocemos el proyecto que los Jurados de Cuadrilla van a presentar a la Comisión de Festejos, estudiando el mejor medio posible, de que los vecinos que «entran en fiestas» no se queden sin ver las novilladas del viernes, ya que existen reclamaciones de los vecinos que no pueden asistir a la plaza por la enorme aglomeración de forasteros que han entrado sin localidad y que encima creen tener derecho a ocupar los mejores sitios.

A dichos vecinos se les ha prometido que este año no ocurrirá así.

Y con respecto a toreros sabemos que hay varias proposiciones en el Ayuntamiento y que una de ellas es de Lázaro Obón y que es la que más se tiene en cuenta ya que por tratarse no de un torero vulgar para éstas fiestas porque todos sabemos que es de otra categoría.

También sabemos que se le dejará un hueco a José María Vizcaino por el mucho valor demostrado también el año pasado.

Cerca está la fecha y pronto sabremos al fin el cartel que sea.

El concierto del domingo

El próximo domingo la Banda Municipal dará en el Ensanche, su concierto con arreglo al siguiente programa;

1 Curro Alamares, pasodoble, Iruretagoyena; 2 Azabache, fantasía, Moreno Torroba; 3 Granada, Núm. 3 de la 1.ª Rapsodia andaluza de A. Ross; 4 La Calesera, fantasía, Francisco Alonso; 5 Serenata, de las Impresiones de España, Malats; 6 Cantar, reír, bailar, fantasía sobre motivos populares, M. San Miguel.

Noticias breves de última hora

Dos aviadores filipinos inician el vuelo Manila-Madrid

Manila, 28.—Los aviadores filipinos Antonio Arnaiz y Juan Calvo, que proyectan un vuelo a Madrid, salen hoy para Hongkong iniciando la primera etapa del vuelo.

Saldrán de Hongkong una semana después de su llegada, en cuanto dispongan de las autorizaciones para volar hasta España.

La suscripción popular hecha para financiar este vuelo alcanza ya la suma suficiente para asegurar el vuelo hasta España.

Noticias de Gobernación

Madrid, 28.—Esta madrugada recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación, quien manifestó que había celebrado una reunión con los camareros en huelga y esperaba que este conflicto quedaría resuelto hoy mismo.

Añadió que la huelga planteada en Oviedo había quedado resuelta y los obreros habian entrado al trabajo.

También ha quedado resuelto el conflicto planteado por los tranportistas de pescado, habiéndose aceptado unas bases.

La crisis del gobierno de Cataluña resuelta

Barcelona.—El martes quedó resuelta la crisis de la Generalidad.—El nuevo Gobierno está formado por los siguientes señores.

Presidencia del Consejo Ejecutivo, Luis Companys (Esquerra)

Justicia y Derecho, Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, José María España (Esquerra)

Hacienda, Martín Esteve (Acción Catalana)

Cultura, Ventura Gassol (Esquerra)

Obras Públicas, Pedro Mestres (Esquerra)

Trabajo, Martín Barrera (Esquerra)

Economía y Agricultura, Luis Brunet (Esquerra)

Sanidad, doctor don Manuel Corachán (catalanista republicano independiente.

El buque almirante de la Escuadra inglesa a Palestina

Londres, 28.—Ha llegado a Palestina el buque acorazado almirante de la Escuadra inglesa

Huelga de camareros en Madrid

La C. N. T. da la orden de huelga

Madrid.—El martes por la noche a las doce, se declaró la huelga de camareros en Madrid. A los pocos minutos de declararse, se habían cerrado todos los cafés y bares céntricos.

La C. N. T. hizo circular una octavilla con la orden de huelga.

Efectivamente, grupos de afiliados a este Sindicato recorrieron los cafés y bares céntricos, obligando a los clientes y camareros a abandonar los locales. También se cerraron los cafés y bares de los barrios extremos. En otros puntos, por el contrario, como la glorieta de Bilbao, todos los establecimientos estaban abiertos. Asimismo un café de la calle de Alcalá y una taberna en el trozo de la Gran Vía a Puerta del Sol.

La nota de la U. G. T.

El Comité ejecutivo de la Federación de camareros, cocineros y dependientes de cafés, bares y hoteles, afecta a la U. G. T., hizo circular una nota en la que decía que, en vista de que la C. N. T. insistía en su propósito de ir a la huelga, la Federación después de realizar algunas gestiones, había acordado no declarar la huelga por ahora.

Madrid, 28.—El Director General de Seguridad manifestó anoche que durante el dia habían abierto casi todos los establecimientos, si se exceptúan algunos, muy pocos, del barrio de Chamberí.

Se posesionan de sus cargos los Consejeros de la Generalidad

Barcelona, 28.—Ayer en el palacio de la Generalidad el señor Companys dió posesión de sus cargos a los nuevos Consejeros.

Hasta el 20 de Junio...

Abonaremos a Ud. 25 ptas. por su viejo aparato fotográfico, las que aplicaremos a la compra de un

"Kodak" Fénix

Precio: 110 pesetas

Las caracteristicas de este magnífico «Kodak» son:

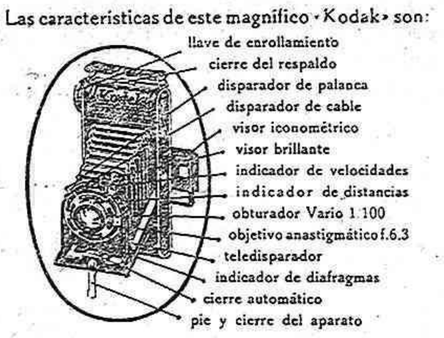

Por 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato, usted puede adquirir esta verdadera obra maestra de la técnica fotográfica.

Del 2 de Mayo al 20 de Junio.

Sólo disponemos de número determinado de aparatos.

Depositario en Soria:
IGNACIO CARRASCOSA
Canalejas, 72

Laboratorio Fotográfico - revelado, positivas y Ampliaciones para aficionados, a precios reducidos

DAMM

*** 3 marcas diferentes * 3 sabores distintos ***

Estrella Dorada, especial para señoras.
Lupul - Bier, excelente aperitivo para caballeros.
Bock DAMM, la verdadera cerveza negra.

Pedidla en los principales Bares y Casinos porque

Haga frío o calor
La Cerveza DAMM
Es siempre la mejor.

Representante-Depositario para Soria y su provincia
Clemente Valladares
PLAZA DE RAMON BENITO ACEÑA, 3

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas. pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

PRIMERA COMUNION

No haga los recordatorios para sus niños sin ver nuestro muestrario.

EDITORIAL URBION, S. A.

(c) Ministerio de Cultura 2005